



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

**TÍTULO DEL TRABAJO
CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO
SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

AUTORA

Quituisaca Bacuilima, Nube Catalina

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN MODALIDAD INFORME DE
INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico en
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN BÁSICA

TUTORA

LIC. PINCAY CEDEÑO, MARÍA LUISA PHD.

Santa Elena, Ecuador

2025



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos calificadores, aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por el Instituto de Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Lic. William González Panchana, PhD.
COORDINADOR DEL PROGRAMA**

**Lic. María Luisa Pincay Cedeño, PhD.
TUTORA**

**Lic. Oswaldo Fabián Haro Jácome,
PhD..
ESPECIALISTA 1**

**Lic. Olga Teresa Sánchez Jácome,
PhD.
ESPECIALISTA 2**

**Abg. María Rivera González, Mgtr.
SECRETARIA GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN:

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por NUBE CATALINA QUITUISACA BACUILIMA, como requerimiento para la obtención del título de Magíster en Educación Básica.

Atentamente,

LIC. PINCAY CEDEÑO, MARÍA LUISA, PhD.
C.I. 0920247434
TUTORA



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, NUBE CATALINA QUITUISACA BACUILIMA

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, **CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA** previo a la obtención del título en Magíster en Educación Básica, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 05 días del mes de Noviembre de año 2025

NUBE CATALINA QUITUISACA BACUILIMA
C.I. 0103034039
AUTORA



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, NUBE CATALINA QUITUISACA BACUILIMA

DERECHOS DE LA AUTORA

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de la investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este informe de investigación dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Santa Elena, a los 05 días del mes de Noviembre de año 2025

NUBE CATALINA QUITUISACA BACUILIMA
C.I. 0103034039
AUTORA



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E
IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO
CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO**

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado, **CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA** presentado por el estudiante, Nube Catalina Quituisaca Bacuilima fue enviado al Sistema Antiplagio **COMPILATIO**, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 1%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

**CERTIFICADO DE ANÁLISIS**
magister

QUITUISACA BACUILIMA, NUBE CATALINA

< 1%
Textos sospechosos

< 1% Similitudes
0% similitudes entre comillas entre las fuentes mencionadas

< 1% Idiomas no reconocidos
0% Textos potencialmente generados por IA

Nombre del documento: QUITUISACA BACUILIMA, NUBE CATALINA.docx ID del documento: 718cf0e64e64dbd580529252ffa6ee14dd001781 Tamaño del documento original: 103,96 kB	Depositante: MARIA LUISA PINCAY CEDEÑO Fecha de depósito: 6/8/2025 Tipo de carga: interface fecha de fin de análisis: 6/8/2025	Número de palabras: 21.268 Número de caracteres: 135.822
--	---	---

Ubicación de las similitudes en el documento:

**LIC. MARIA LUISA PINCAY CEDEÑO, PhD.
C.I. 0920407434
TUTORA**

AGRADECIMIENTO

Con gratitud dejo constancia de mi sincero agradecimiento a la Universidad Estatal “Península de Santa Elena”, por el esfuerzo humano y material puesto en sus estudiantes para lograr profesionales que brinden una educación renovada y con calidad.

De igual manera a cada uno de los tutores y a la Asesora Académica PhD. María Luisa Pincay Cedeño. Quienes, con nobleza, supieron brindarme sus conocimientos y experiencias para la formulación y ejecución de este proyecto.

De manera especial a la Rectora Sra. Personal docente y alumnado de la Institución Educativa por su ayuda y apoyo.

Quituisaca Bacuilima, Nube Catalina

DEDICATORIA

Este trabajo deseo dedicar a Dios por haberme iluminado con su Luz Bendita de sabiduría para el desarrollo de este proyecto; y de manera especial a mi Madre, quien me apoyó y colaboró en todas mis acciones para poder salir adelante, ya que comparte con mi persona mis preocupaciones y empeños para poder llegar a la meta.

Quituisaca Bacuilima, Nube Catalina

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO.....	VII
DEDICATORIA	VIII
ÍNDICE GENERAL.....	IX
Índice de Tablas.....	XIV
Resumen	XV
Abstract	XVI
Tema: Convivencia escolar y desarrollo socioemocional en educación general	
básica	1
Introducción.....	1
Situación problemática	3
Formulación del problema.....	5
Hipótesis	5
Planteamiento hipotético.....	7
Justificación teórica.....	7
Justificación práctica.....	8
Objetivos.....	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos	9
Idea por defender	9
Preguntas científicas.....	10
CAPÍTULO I	11
Marco Teórico.....	11
Antecedentes	11
Convivencia escolar	14
Concepto	14

Importancia de la convivencia escolar	16
Normativa escolar sobre la convivencia escolar	18
Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)	19
Acuerdos Ministeriales:	20
Instructivo para la construcción participativa del código de convivencia.....	21
Códigos de convivencia escolar:	21
Plan de convivencia	21
Importancia del plan de convivencia	22
Gestión de convivencia.....	22
Modelos de gestión de convivencia.....	23
Factores que afectan la convivencia escolar	25
Dimensiones para la convivencia escolar	28
Manifestaciones de violencia estudiantil.....	29
Bullying:	30
Agresión:	30
Indisciplina	30
Vandalismo:.....	30
Impacto de la convivencia escolar en el rendimiento académico	31
El docente y la convivencia escolar	32

Tratamiento integral de la convivencia escolar	32
Medidas a nivel de aula	33
Medidas a nivel familiar	33
Desarrollo socioemocional	34
Concepto	34
Competencias para gestionar el desarrollo socioemocional	35
La competencia personal	36
Las competencias sociales	37
Tipos de conciencia para el desarrollo socioemocional.....	38
Conciencia emocional	38
Conciencia social.....	39
Habilidades en el desarrollo socioemocional.....	40
Aspectos que influyen en el desarrollo socioemocional	41
Influencia de la familia	41
Influencia escolar.....	42
Influencia familiar y escolar	42
Importancia del desarrollo socioemocional	43
Resolución de conflictos y el desarrollo socioemocional	45
Resolución de conflictos.....	45

Desarrollo socioemocional	45
El desarrollo socioemocional para la resolución de conflictos.....	46
Impacto del desarrollo socioemocional en el rendimiento académico	46
La convivencia escolar y el desarrollo socioemocional	47
Estrategias Didácticas	48
Estrategias didácticas para trabajar la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional	48
El Aprendizaje Cooperativo	49
CAPÍTULO II.....	51
Metodología.....	51
Tipo de investigación.....	51
Investigación acción (IA).....	51
Enfoque.....	52
Inductivo	52
Paradigma	52
Mixto.....	52
Población y Muestra	53
Técnicas e instrumentos	54
Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación	55
Propuesta:	55
Resultados	58

Discusión.....	65
Conclusiones.....	68
Recomendaciones.....	70
Referencias Bibliográficas	71
Anexos.....	79
i. CARTA AVAL	79
ii. CRONOGRAMA Y CONTROL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
89	
iii. PRESUPUESTO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	97
iv. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	98
Convivencia Escolar y Desarrollo Socioemocional en Ecuador	98
1. Normativa y Políticas Oficiales	98
2. Documentos Adicionales	99
v. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	101

Índice de Tablas

Tabla 1	40
Tabla 2	53
Tabla 3	53
Tabla 4	59
Tabla 5	60
Tabla 6	63
Tabla 7	64

Resumen

La investigación denominada convivencia escolar y desarrollo socioemocional en educación general básica (EGB), pretende fomentar la coexistencia sana entre pares, con la autorregulación de emociones e interacciones sociales. El estudio se presenta en la institución educativa de la ciudad de Cuenca con una muestra específica que es el segundo año de EGB. Se hace un acercamiento a investigaciones previas que siguen una línea de investigación similar al tema desde la perspectiva latinoamericana, hasta llegar al contexto ecuatoriano. Se establecen las concepciones bases que son la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional, sus manifestaciones, lo que plantea el Ministerio de educación del Ecuador en sus acuerdos, políticas y planes educacionales. Para establecer la relación entre los dos temas. El estudio presenta a la investigación acción con un enfoque inductivo y un paradigma mixto, los instrumentos son la observación participante, una guía de observación y una encuesta a docentes y estudiantes. Estos permiten llegar a los siguientes resultados: las acciones planteadas para desarrollar el plan de convivencia son más beneficioso si se desarrolla con el apoyo de toda la comunidad educativa. Las actividades que permiten el progreso del desarrollo socioemocional favorecerá a la autorregulación de emociones y estos se verán reflejados en la resolución de conflictos, mediante el diálogo y sin muestras de violencia. Los comportamientos y conductas serán aceptables y en bienestar de la sociedad, con el respeto de normas y reglas.

Palabras clave: Desarrollo, emocional, social, coexistencia escolar, infantes

Abstract

The research called school coexistence and socioemotional development in basic general education (EGB), aims to promote healthy coexistence among peers, with the self-regulation of emotions and social interactions. The study is presented in the educational institution Fray Vicente Solano in the city of Cuenca with a specific sample which is the second year of EGB. An approach is made to previous research that follows a similar line of research to the topic from the Latin American perspective, until reaching the Ecuadorian context. The basic concepts of school coexistence and socioemotional development, their manifestations, and what the Ministry of Education of Ecuador proposes in its agreements, policies and educational plans are established. To establish the relationship between the two topics. The study presents action research with an inductive approach and a mixed paradigm, the instruments are participant observation, an observation guide and a survey to teachers and students. These allow us to reach the following results: the actions proposed to develop the coexistence plan are more beneficial if it is developed with the support of the entire educational community. The activities that allow the progress of socioemotional development will favor the self-regulation of emotions and these will be reflected in the resolution of conflicts, through dialogue and without violence. The behaviors and conducts will be acceptable and in the welfare of society, with the respect of norms and rules.

Key words: Development, emotions, social, school coexistence, infants.

Tema: Convivencia escolar y desarrollo socioemocional en educación general básica

Línea de Investigación: Gestión Escolar

Sub-líneas: Convivencia Escolar

Introducción

Los conflictos que se crean entre estudiantes de la misma institución educativa siempre estarán presentes y de las relaciones dentro del contexto escolar juntamente con la socioemocional depende el manejo de los mismos. Por tal motivo, es importante tener clara por parte de todos los actores de la comunidad educativa la concepción de convivencia escolar y socioemocional. Teniendo en cuenta desde dónde nacen las normas, valores y principios que conforman una sana convivencia entre semejantes. Es por ello que esta investigación toma realce en el campo educativo, ya que permite que cada estudiante, docente, autoridades del plantel y padres de familia se desenvuelvan de manera oportuna y correcta ante la aparición de conflictos.

Desde hace años atrás se ha empezado a dar realce a la importancia de las emociones, los valores, los principios y normas, pero centradas en el alumno, dejando de lado la escuela tradicional y compartiendo el trabajo estudiantil con la familia. Esto para alcanzar aprendizajes vivenciales y significativos. Lo mencionado se ve reflejado en investigaciones anteriores como la de Puentes (2022) en Colombia, donde se analiza el clima escolar, pero teniendo en cuenta su entorno más próximo, lo que permite a los docentes la toma de acciones para el bienestar del estudiante. De la misma manera (Guevara, 2023) define a la convivencia como interacciones entre dos o más actores y esto da paso a una educación emocional y social, siempre haciendo énfasis en el reconocimiento de uno mismo y del semejante y con valores que permitan trabajar en equipo. Todo esto para alcanzar una convivencia escolar sana y con paz, erradicando la violencia y formando personas que aporten a la sociedad. También se presenta otra investigación realizada en San Luis de Potosí de la ciudad de México por Rico (2022) en el cual el tema centra en la convivencia escolar y nombra que parte desde el núcleo familiar. Ya que con el pasar del tiempo las relaciones e interacciones que se van dando son con los

valores, normas y principios que se formaron en la niñez y en el entorno más próximo que es la familia.

El trabajo de investigación se desarrolló en una unidad educativa de la ciudad de Cuenca, específicamente en el segundo año de educación básica general. En el cual se ha observado que los infantes tienen algunas dificultades para afrontar y llegar a una mediación de los conflictos que se manifiestan en el transcurso de la jornada diaria de clases. Además, durante estos sucesos se ha tenido que hacer partícipe a un mediador o definitivamente en algunos casos pedir que los representantes se acerquen para conversar sobre dichos acontecimientos. En base a lo mencionado se presenta la investigación denominada Convivencia Escolar y Desarrollo Socioemocional En Educación General Básica, con el objetivo general de encaminar una sana convivencia escolar desde el fortalecimiento de valores, normas y principios en los estudiantes de segundo año de básica de una unidad educativa.

De manera más específica se presenta las concepciones de convivencia escolar y socioemocional, convivencia familiar, como repercute la una con la otra y la importancia que tienen para que el niño o la niña puedan dominar los aprendizajes requeridos para su edad. Y de la mano vaya desarrollando su personalidad con confianza, seguridad, valores, ética y principios, desde estrategias que se presentan al finalizar la investigación como propuesta pedagógica y aporte a la educación ecuatoriana.

También el trabajo investigativo permite dar paso a un enfoque cualitativo para trabajar las ciencias sociales, este enfoque permite describir lo observado, ser parte de este y presentar una solución para finalizar. En contraste con lo mencionado se trabajará con una investigación acción para no perder detalle de ningún acontecimiento. Ya que los pequeños momentos darán la oportunidad de ver las fallas y por consiguiente una solución para el bienestar de los infantes de segundo año de educación básica. Se tiene como población a toda la unidad educativa y siendo la muestra una parte específica con variables que se puedan medir, se trabaja con los niños de segundo de básica y sus representantes legales que dan un total de 42 participantes. Para lograr un cambio, se da como propuesta

pedagógica un plan con estrategias que permitan trabajar la convivencia escolar y socioemocional de la muestra.

Situación problemática

La violencia escolar es un mal que aqueja a la sociedad moderna, en los establecimientos educativos; las causas de este incremento son las conductas agresivas y los bajos controles familiares sobre los niños y jóvenes, la violencia proyectada por los diferentes medios de comunicación a nivel mundial. Además, esto ha creado insensibilización en los seres humanos y afectando sobre todo a menores de edad en ámbitos como el emocional. Al atravesar el siglo XXI de manera general lo que más ha preocupado es el uso inadecuado de la tecnología, ya que no es tan productiva en especial para niños pequeños. En varias ocasiones los programas que no brindan información de utilidad y estas acciones son replicadas por los niños, niñas y adolescentes. Ante tal problema, siempre tener el control y la vigilancia de una persona adulta.

Desde el panorama mundial REALIDAD MACRO

Según (Rojas, 2023) se ha incrementado las investigaciones en habilidades sociales a nivel internacional en aspectos importantes como la mejora del manejo de las emociones y conductas dentro y fuera del aula. Es por ello que la convivencia escolar y las habilidades sociales y emocionales mantienen una estrecha relación, hoy en día se evidencia que ya no existen algunos valores en los estudiantes también un bajo autoestima; factores que se podrían manifestar son el materialismo que se vive, la ausencia de normas, el no conocer los deberes y derechos de cada integrante de la sociedad lo que provoca problemas de convivencia escolar y poca afectividad en la actualidad. De la misma manera López (2019) da realce al desarrollo de las habilidades ya que se ha transformado en un interés global tanto para la UNICEF como para los países donde este organismo trabaja, con el afán de alcanzar habilidades cognitivas y socioemocionales. Tales como el manejo y mediación de problemas, la creatividad y el desarrollo del pensamiento crítico para el aprendizaje, impulsando a la niñez y juventud para que se conviertan en personas ágiles y que sean ciudadanos con éxitos entre los desafíos personales, académicos, sociales y económicos del

mundo. Observando el panorama mundial, permite darse cuenta como la convivencia escolar y socioemocional en las instituciones educativas cada vez es más tomado en cuenta y realzado su importancia.

Según Rojas (2023) en varios países de Latinoamérica se han establecido políticas públicas que permitan la convivencia escolar. Destaca la trascendencia de manejar las diversas concepciones y propósitos que promueven las políticas públicas. Este es realizado en las políticas educativas mediante un análisis cualitativo documental. El cual permite comprender y accionar perspectivas de la convivencia emocional y escolar como la salud mental de la infancia hasta la adolescencia, la seguridad ciudadana y la democracia. En concordancia con Rojas (2023), Romol (2018) menciona que los actores de la comunidad educativa promueven la convivencia escolar utilizando la interacción. La misma que cambia por circunstancias educativas, culturales, sociales, históricas y geográficas. La diversidad y aceptación de los diferentes momentos dan paso a una convivencia de calidad. Esto demuestra que América latina está en marcha para alcanzar el buen vivir de toda la población, empezando con la convivencia escolar, que empieza con los valores promulgados en la casa y es apoyado por las instituciones educativas para complementar.

Ecuador al ser un país democrático, con valores y principios que se promulgan desde las diferentes políticas públicas, promueve el anterior manifiesto dentro de la Ley Orgánica de Educación Intercultural citado por Castro (2025) la misma que permite que en las instituciones educativas se oriente a una educación de paz, donde todos sus actores den una solución a los problemas de manera pacífica y que estas situaciones sirvan para la vida diaria y con las distintas circunstancias que tengan cada uno en su vida académica, personal y profesional.

En el panorama nacional REALIDAD MESO Según (Rojas, 2023) se debe enfocar en el entrenamiento de habilidades socioemocionales y convivencia escolar mediante estrategias pedagógicas activas, tomando en consideración el rol importante que debe tener el docente su dedicación y responsabilidad, para tener como resultado ciudadanos capaces de desenvolverse por sí mismos y aprender a convivir en sociedad con una alta afectividad.

En la realidad ecuatoriana se debería priorizar la comunicación, encuentros de talleres sobre convivencia, reuniones constantes entre los actores de la comunidad educativa: docentes, autoridades del plantel, padres de familia y estudiantes para cimentar ideas y estrategia para tener una buena convivencia y un buen manejo de emociones. Por eso los docentes deben prepararse psicológica y emocionalmente, para atender las circunstancias dentro y fuera de un salón de clase; no solo es impartir conocimientos y estar involucrados en el desarrollo de habilidades socioemocionales, para una sana convivencia que permita respetar, tolerar, aceptar, integrar, etc. También lograr que los estudiantes desarrollen sus habilidades, se sientan seguros de sí mismos y obtener un camino aceptaciones y éxitos.

Desde el panorama local REALIDAD MISO Según (Rojas, 2023) se resaltan las variables de convivencia escolar y socioemocionales, en la institución en la que se va a ejecutar dicha investigación; se ha analizado este tema a tratar ya que los estudiantes no acatan normas, reglas, una variedad de emociones no tan acordes a la edad de los niños, teniendo en cuenta que estos parámetros se arrastran desde cada uno de sus hogares.

La presente investigación se da en una unidad educativa, ubicada en la ciudad de Cuenca en el segundo año de básica. La problemática surge a partir de la observación de ausencia de valores, principios para una convivencia escolar sana dentro y fuera del aula. Los infantes se han enfrentado a problemas donde no han podido dar una solución sin la presencia de un docente o un eje mediador, además sus emociones se han visto comprometidas en el desarrollo de dichos acontecimientos y esto ha reflejado un accionar negativo en la convivencia educativa y el proceso que se da durante la vida académica.

Formulación del problema

¿Cuáles son las acciones positivas que surgen a partir de la falta de conocimiento de la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional en los estudiantes de segundo año de educación general básica?

Hipótesis

Se presenta la hipótesis en base a la pregunta de investigación que permite determinar la problemática, que en este caso es la falta de conocimiento en los infantes de segundo año de educación general básica sobre acciones a tener para una sana convivencia escolar y la falta de regulación de sus emociones ante un conflicto, circunstancia o momento. Esta problemática se ha identificado a lo largo de la práctica docente, además de que atrae más dificultades consigo, como las manifestaciones de actos violentos físicos, psicológicos o verbales. De la misma manera se ha observado que los conflictos no permiten una buena atención en clases, los comportamientos y conductas no son aceptables y crean distracciones o problemas en el transcurso de la jornada diaria.

Después de haber identificado la problemática y sus posibles acciones negativas, se presentan otras investigaciones ya realizadas en torno a la convivencia escolar y al desarrollo socioemocional en niños. Para ello citamos a Bustamante y Taboada (2022) en su investigación sobre convivencia escolar, en la cual se establece ver las variables que afectan al tema en cuestión, para mejorar las relaciones e interacciones entre individuos. Se propone una concepción del tema central desde diferentes enfoques, lo que permitirá beneficios en la educación. Dentro del mismo se han identificado tres ámbitos importantes que son el pedagógico, organizativo y el comunitario. Esta investigación tuvo la intención de fomentar el tema de las relaciones entre estudiantes, docentes y autoridades de una institución educativa para futuras investigaciones y de que se creen propuestas para la mejora de ello. Con esta investigación se demuestra la importancia del estudio de la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional de los infantes, además permite tener una idea de cuáles son los ámbitos de mejora con relación a la educación y la formación personal. Es por ello que tiene relevancia pedagógica, científica y social.

Al finalizar la investigación se prevé que se obtendrán mejores resultados ante la resolución de conflictos sin la necesidad de un mediador, se evitarán llegar a las manifestaciones de violencia, ya que, las emociones serán reguladas ante las circunstancias. Además, se pretende que haya mejoras en el rendimiento académico, que los infantes tengan conductas y comportamientos aceptables dentro y fuera del salón de clases. Estas acciones servirán para que se mejore las relaciones e interacciones con los

demás, así como también su formación personal sea la adecuada y se formen entes activos para la sociedad.

Planteamiento hipotético

Una sana convivencia escolar y el desarrollo socioemocional de los infantes se correlaciona con el aumento del rendimiento escolar, así como con las conductas y comportamientos aceptables para la sociedad.

Justificación teórica

Para De la Torre et al. (2023) en el contexto de la institución educativa es de suma importancia el problema a investigar sobre la convivencia escolar y desarrollo socioemocional en los estudiantes. Menciona que son pilares fundamentales para el proceso de enseñanza aprendizaje; durante este tiempo de clases se ha podido observar las debilidades que presentan estos ámbitos entre los estudiantes, se puede visualizar conductas no adecuadas a la edad de los niños, y bajo autoestima en la cual se va en contra de la dignidad personal y la de sus compañeros e incluso a docentes, directivos y representantes legales. Para estar frente a esta situación debemos tomar en cuenta los reglamentos de la LOEI sobre la transformación de la sana convivencia y de llevar una cultura de paz, ya que brinda grandes beneficios. Además, permite poner en marcha acciones encaminadas a la atención integral de los estudiantes para la obtención de conciencia sobre la importancia de la convivencia educativa y socioemocional.

Se considera que la formación de los estudiantes como eje y soporte para una buena construcción de una convivencia escolar, se debe desarrollar un proceso de formación integral y emocional comprometiendo a la comunidad educativa para el bienestar de la niñez. Considerando que la responsabilidad no es de la institución si no proviene de los respectivos hogares, por eso encaminar a los representantes con charlas sobre la convivencia educativa para la mejora de las actitudes de los infantes dentro y fuera del aula. La institución educativa facilita a los representantes legales acciones y estrategias para desarrollar conductas apropiadas para la edad de los infantes y que se reflejan al desarrollar una sana convivencia escolar y socioemocional.

Macas (2023) manifiesta que para el docente debe ser motivación al decir convivencia escolar, puesto que produce una sensación de bienestar con su trabajo y permitirá que los educandos logren sus objetivos de aprendizajes. De la misma manera hace mención del desarrollo de emociones y sentimientos en la educación actual, resaltando que deben ser encaminados por la escuela y como guía estará el docente. Es decir que los dos temas son bases para un desarrollo integral en los alumnos y brindan facilidades al docente, ya que el regular y controlar las emociones proporcionan que los individuos tengan conductas y comportamientos deseables y aceptables en las instituciones.

Para Ruiz (2019) la ausencia de afectividad produce problemas en la convivencia familiar y esto ha sido reflejado a lo largo del tiempo. Distintos puntos de vista han permitido estudiar y analizar esta primicia; Esta investigación es esencial porque permitirá observar las variantes que contribuyen a que los infantes tengan una escasa convivencia familiar, no prediquen normas, valores, afectividad y cómo repercute en el proceso que conlleva al aprendizaje significativo de los infantes de segundo año de básica. En lo mencionado, lo principal es trabajar con los padres de familia y hallar el problema de raíz sobre la ausencia de convivencia escolar y cómo esto trae consecuencias negativas en sus hijos en el aula, para ello es la necesidad de desarrollar esta investigación.

Justificación práctica

A partir de la situación problemática y de la justificación teórica se propicia la necesidad de presentar la justificación práctica, la misma que tiene la intención de solucionar algún conflicto o de ver los medios para una mediación (Fernández, 2020). La presente investigación tiene el objetivo de mejorar la convivencia escolar mediante el uso de estrategias en segundo año de educación general básica, así como también el desarrollo socioemocional de los infantes. Con estas mejoras después de la investigación se pretende que los estudiantes tengan un desempeño académico más alto, que regulen sus emociones ante conflictos consigo mismos o con los demás.

Así también, se tiene la intención de que estas estrategias sean utilizadas en toda la población de la investigación y después se han llevado a otros contextos. Se pretende tener

como resultados que todos los infantes puedan solucionar conflictos por sí solos y que sus emociones, sentimientos e ideas sean regulados en torno a la necesidad o al conflicto. Al finalizar la investigación los resultados permitirán adaptaciones en la propuesta para mayor alcance o con la intención de que los individuos investigados tengan más participación en el desarrollo de las estrategias. La investigación sobre la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional de los niños, tendrán un impacto en la educación, por los aportes ya mencionados. Además, habrá efectos positivos para la sociedad, ya que los cimientos se dan en la niñez, cimientos que pretenden crear adultos estables, con educación, valores, respeto por los demás y por su contexto, así también como conductas y comportamientos aceptables para la sociedad.

Objetivos

Objetivo general

Encaminar una sana convivencia escolar desde el fortalecimiento de valores, normas y principios en los estudiantes de segundo año de básica de una unidad educativa.

Objetivos específicos

- Determinar cómo se desenvuelve la convivencia escolar y socioemocional en el contexto investigativo
- Analizar los fundamentos teóricos de la convivencia escolar y socioemocional a partir de la revisión de la literatura científica actual.
- Desarrollar el diseño metodológico para investigar la convivencia escolar y socioemocional en infantes de segundo año de educación general básica.

Idea por defender

La importancia del desarrollo socioemocional y la convivencia escolar en los niveles de educación general básica, como aportes positivos para los estudiantes y herramientas para los docentes. Las relaciones e interacciones escolares junto con el desarrollo socioemocional están inmersos en el campo educativo, favorece al desarrollo integral del infante y permite la adquisición de habilidades para la vida social. Además,

permite fortalecer las relaciones con los demás individuos y con el contexto en el que se encuentre por medio de comportamientos y conductas deseables y aceptables.

La escuela debe enfatizar desde el primer nivel ofrecido hasta el último en el tema de la convivencia y el desarrollo social con la guía y enseñanza de valores, normas y principios para llegar a la empatía y confianza hacia los demás. Así también, se tiene en cuenta los beneficios que aportan para el desarrollo de las sesiones de cada asignatura, permitiendo ser al docente un guía y apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Preguntas científicas

¿Cuál es el aporte de la convivencia escolar y socioemocional para dominar los aprendizajes requeridos en educación general básica?

¿Cómo analizar la convivencia escolar y socioemocional en estudiantes de segundo año de educación de general básica?

¿Cómo ayuda el docente para que haya una sana convivencia familiar?

¿Qué hacer para poner en práctica actitudes y valores en los estudiantes de segundo año?

¿Cómo ayudar al estudiante de segundo año para que pueda resolver problemas de la realidad?

¿Cómo priorizar estrategias mediadoras para que los infantes de educación general básica tengan un papel activo para trabajar de forma autónoma?

¿De qué manera afecta los conflictos interpersonales dentro del entorno escolar al bienestar emocional de los estudiantes?

¿Cómo influyen las redes sociales en la convivencia escolar?

CAPÍTULO I

Marco Teórico

Antecedentes

A continuación, se presentan antecedentes sobre la convivencia escolar y socioemocional en algunos países de América central y Latinoamérica, para luego centrar investigaciones previas en Ecuador y más específicamente en la ciudad de Cuenca. Esto permite demostrar la relevancia del tema a investigar en la sociedad actual, siendo importante para alcanzar un desarrollo integral y en años posteriores ser un ente activo para la sociedad. Para ello citamos a Leyton (2020) en su investigación sobre literatura latinoamericana de la convivencia escolar, en el cual menciona los aportes como la inclusión, participación, entre otros que brinda a las instituciones educativas.

Se hace hincapié en la problemática detectada que es el auge de los temas de convivencia escolar en Latinoamérica, así como el aporte que brinda al campo educativo. Se tomó en cuenta 64 investigaciones de distintos países y se obtuvo los siguientes resultados: a la violencia escolar en grandes partes solucionado por el mediador que en este caso sería un docente autorizado y este procede a dar sanciones a los implicados. También la democracia, la igualdad está presente tanto para el conflicto como para la solución. Al finalizar el investigador llega a las conclusiones que el estudio de la convivencia escolar debe rescatar las experiencias y las estrategias que brindan beneficios para todos los actores de la comunidad educativa. De la misma manera menciona que las acciones que deben llevar a cabo deberían ser democráticas y participativas. Queda demostrado como la convivencia escolar está en auge en los últimos años, en el continente americano, para facilitar aprendizajes, compartir conocimientos, resolver problemas, además para tener una opinión crítica y democrática sobre los diferentes acontecimientos dados en las instituciones educativas.

Otro autor que centra su investigación en Latinoamérica es Pinzón (2023) quien realiza su trabajo investigativo con el objetivo de encontrar los enfoques educativos que se desarrollen para tener una convivencia escolar. Se utilizó una investigación acción en

cuatro fases, siendo la última la que permite explicar las conclusiones. Dando como principales enfoques que se debe trabajar las interacciones escolares de la mano con la democracia, educación para la ciudadanía y la participación. También los roles que cumple cada actor de la unidad educativa son importantes y esto aporta al desarrollo académico y los logros que alcancen será parte del desarrollo socioemocional y de la convivencia escolar. La presente investigación brinda enfoques para corresponder ante el tema en cuestión. Demuestra cuales son los beneficios que brinda a todos los actores de la comunidad educativa y la relevancia científica que tiene trabajar la convivencia escolar y socioemocional en el aula para que luego estas se vean replicados en los diferentes entornos a los que se enfrente el educando.

En línea con las investigaciones anteriores, se cita en la ciudad de San Luis de Potosí en México a Rico (2022) quien manifiesta que la convivencia y la afectividad inician desde el núcleo familiar, al estar con nuestros padres y familia. Conforme crece el niño se involucra más con los grupos de convivencia como el salón de clase, amistades, etc. Rico habla acerca de indagar los diferentes conflictos, analizarlos y presentar una estrategia para que se encuentre una solución, siempre teniendo en cuenta el ámbito socioemocional para alcanzar mayores logros. La escuela y el aula son importantes escenarios para poder desarrollar la convivencia y la parte socioemocional, mismas que deben ser coherentes y de manera correcta; los docentes, los directivos, padres de familia y toda la comunidad educativa deben trabajar en ello por el bienestar de la niñez. La escuela es un segundo hogar en donde se comparte muchas experiencias tanto personales como académicas y es por ello que debe tener los espacios adecuados a la edad de los estudiantes, mediante la creatividad posible para que el niño se desenvuelva como tal.

Así también se presenta en Colombia a Pérez y Puentes (2022) quienes indican que se realiza una investigación bibliográfica en varias bases de datos para analizar el clima escolar por las investigadoras de forma autónoma, pero llenando la misma matriz de datos para luego contraponer las ideas encontradas y perfeccionar los resultados. Se manifiestan como resultados los siguientes: el clima escolar se ve regido por normas, aprendizaje, sanciones, entre otros; Los actores de la institución educativa analizan sus entornos más

próximos porque ellos juegan un papel importante. Además, un buen clima dentro del aula favorece a los educandos y a los docentes. Considerando los dos criterios de los autores presentados sobre la convivencia escolar, socioemocional y a partir de los resultados obtenidos se destaca que las actividades prácticas y coherentes colaboran a todo el todo el personal docente de una institución y ello se refleja en los estudiantes y padres de familia.

Igualmente, se presentan antecedentes investigativos en varias ciudades de Ecuador para dar relevancia científica al trabajo realizado. Para ello Sangacha et al. (2025) presenta la investigación sobre la influencia que tiene en la convivencia escolar un buen desarrollo de habilidades y capacidades socioemocionales en las instituciones educativas. Realizó un enfoque descriptivo y cuantitativo, además se utilizó la encuesta como instrumento para la recolección de información en la muestra investigativa. Lo que permitió encontrar los siguientes resultados: las habilidades socioemocionales influyen positivamente en las interacciones que se dan dentro y fuera del salón de clases. De la misma manera se debe dar el trabajo en estrategias personalizadas y grupales para alcanzar unas interacciones escolares sanas.

Análogamente Quituisaca (2024) manifiesta como tema de investigación sobre las relaciones que se dan dentro del sistema escolar y de la diversidad en los grados de primero y segundo de básica en una institución privada de la ciudad de Cuenca, con el objetivo de identificar cuáles son los factores que no deberían estar presentes para alcanzar una convivencia académica sana y un respeto hacia la diversidad. Se utilizó un enfoque cualitativo para trabajar de manera descriptiva y como instrumento las entrevistas realizadas a la muestra de investigación. A partir de los datos obtenidos los resultados dieron que entre los factores que no aportan a la coexistencia escolar y diversidad áulica están la pandemia COVID-19, el uso prolongado de pantallas en niños pequeños, el regreso a las instituciones educativas de manera progresiva y la poca o nula comunicación con infantes de su misma edad. Las dos investigaciones ya mencionadas en unidades educativas del Ecuador demuestran factores que no contribuyen a la convivencia escolar y socioemocional de los infantes, así como cuáles serían los beneficios que aportan al alcanzar un dominio de habilidades para tener una convivencia áulica sana y dentro de ello

las emociones no se vean alteradas o forzadas, sino que sean naturales y brinden confianza a los actores de la institución. Son importantes estas investigaciones para este trabajo ya que también se quiere llegar a beneficios como los ya mencionados, obviamente con mejores resultados y con una propuesta pedagógica que aporte a más educando que solo la muestra.

Convivencia escolar

Concepto

Los momentos y las diferentes circunstancias dentro y fuera del aula permiten al infante tener interacciones con otros alumnos o con docentes, aquí se hace presente la comunicación asertiva, los valores, principios y normas. Las interacciones varían de persona a persona, así como la forma de expresarse, de las emociones que se producen al momento y de la forma de dar una respuesta frente a un conflicto. Es por lo que se presenta la convivencia escolar en las instituciones públicas, para que todos estos aspectos sean asertivos y permitan la resolución de conflictos mediante la paz, la armonía y el uso correcto de modales, valores y principios. Esta investigación tiene como objetivo guiar a los infantes a dominar habilidades y estrategias para la coexistencia escolar y socioemocional.

Se presenta el concepto según López (2023) quien manifiesta que son las relaciones entre todos los actores de una institución educativa. Para estas interacciones es importante que cada actor tenga el conocimiento base de valores como el respeto, la paz, la resiliencia, entre otros. Igualmente se deben considerar los diferentes puntos de vista y las apreciaciones. Las escuelas desde el inicio de la escolaridad están en la obligación de proveer al infante de conocimiento, de la práctica y de dar el ejemplo de valores, principios y habilidades para una sana convivencia escolar dentro y fuera de la institución. Además, se verán reflejados en su vida, en años posteriores en su vida profesional.

En la misma línea Leyton (2020) habla de las interacciones escolares como un cimiento para el desarrollo social, el académico, profesional y autónomo, el aprender a

convivir junto a él otro de manera respetuosa y en donde se establezcan normas de convivencia. Complementa la definición al establecer que es la cimentación de interacciones y relaciones entre los individuos de un mismo entorno, en este caso en las instituciones educativas. Fierro y Carvajal (2019) complementan la definición ya que manifiestan que la interacción escolar se da dentro la institución educativa mediante las interacciones socioemocionales entre los actores de esta. Se debe plantear homogeneidad en todos los aspectos para fomentar la igualdad hacia para la diversidad, el respeto hacia los demás y la equidad de género y estatutos académico y profesional. También hace mención del desarrollo socioemocional y la importancia que tiene en la primera infancia, se debe respetar la edad para cada momento de desarrolló entre ellos el emocional, intelectual y personal.

De la misma manera se rescata la conceptualización de convivencia escolar manifestada por el Ministerio de Educación (2014), quien menciona que es la coexistencia de los actores de una unidad educativa. Las relaciones e interacciones que se den deben ser positivas para propiciar una convivencia armónica, en paz y con el enfoque hacia un desarrollo integral de los estudiantes.

Se hace mención a Quituisaca (2024) quien manifiesta que la convivencia escolar se debe trabajar juntamente con la educación inclusiva. El rol del docente es fundamental, el cual debe estar preparado y esta preparación debe ser permanente para abarcar la nueva era digital, social a la que se enfrenta el educando. La participación activa, el desarrollo del aprendizaje deben ser cimientos para alcanzar una convivencia armónica, dentro del cual se debe terminar con barreras que se han preestablecido en una educación tradicional. Pretende dar paso a la inclusión y a la calidad educativa. Para forjar estos cimientos se debe tener en cuenta a todos los educandos y hacer énfasis en aquellos que por diferentes circunstancias se han visto excluidos de manera parcial o total en el proceso de aprendizaje.

Desde otra mirada a la interacción escolar se plantea su definición en base a la prosocialidad. La pro social entiéndase como ver el bienestar del otro y con base en esto Zych (2022) dice que la convivencia escolar es vital en pleno siglo XXI. Plantea que es

una atmósfera escolar deseada pero cambiante, se dan interacciones con base en el respeto hacia el otro y todas sus características en un mismo tiempo y espacio. La coexistencia académica quiere prevenir la violencia, por lo que la solución de conflictos se da por medio de conversaciones y resoluciones en pro de toda la comunidad educativa.

Entonces la convivencia escolar comprende interacciones entre dos o más actores de la comunidad educativa, la cual debe tener como bases el respeto hacia el otro, la inclusión educativa, emocional y social. Además, el rol del docente es un cimiento en todo este proceso de coexistencia entre individuos, al facilitar la acción de mediador, de capacitador y de guía hacia el conocimiento de deberes y derechos para una convivencia sana, armónica y de paz dentro de una institución educativa. Las bases que se forjen en cada estudiante dentro de la institución se verán plasmadas en las relaciones a lo largo de su vida en planos como el social, personal, académico, emocional y profesional.

Importancia de la convivencia escolar

La convivencia escolar busca el bienestar de la comunidad educativa y de todos sus actores por igual y si no es desarrollada se verá afectado en el rendimiento académico. Así también se verán afectado el desarrollo emocional y social de los educandos y afectarían de forma indirecta a sus docentes, autoridades e incluso se ve una afectación en las relaciones que se dan fuera de la institución educativa.

La convivencia escolar toma relevancia científica en ámbitos como la psicología, la educación, trabajo social, ámbitos sociales y políticos. Esto se demuestra con una revisión documental sobre las interacciones dentro de las instituciones y todos los ámbitos ya mencionados. Zych (2022) en su investigación sobre las relaciones académicas con relación a la psicología evolutiva, dice que es importante porque en pleno siglo XXI, con cambios diarios el saber cómo responder ante situaciones adversas es vital. Para no agredir de ninguna manera a un semejante. Así se puede prevenir y erradicar la violencia de las instituciones educativas y posteriormente se vea reflejada en toda la sociedad.

La convivencia escolar es obvia qué se debe trabajar desde un punto de vista educativo y para ello existen varias investigaciones sobre el tema en cuestión y las

afectaciones o beneficios en la escolaridad. Como evidencia se presenta la investigación de Toscano et al. (2019), en el cual el tema es el bajo rendimiento académico como se ve influenciado por la convivencia escolar. Se rescatan las concepciones del tema ya mencionado desde el punto de vista de varios autores, donde se identifican variantes como para que afecte el rendimiento escolar. Se identifica que los estudiantes ante conflictos no solucionados o que no saben cómo solucionar, no prestan la debida atención a sus clases, no realizan anotaciones, en si no muestran interés, ya que están enfocados en la problemática dada.

Se llega a la conclusión en esta investigación que se deben plantear estrategias para colaborar en la solución de conflictos, así también se debe incitar a los estudiantes a respetar normas que no transgredan sus propios derechos y obligaciones para que no susciten problemas. Las interacciones escolares son un trabajo conjunto y brindar estrategias para alcanzar la paz y armonía es un deber y obligación de la institución académica.

Las relaciones académicas desde una mirada social, Muñoz (2023) desarrolla una investigación con relación a las habilidades sociales y a la convivencia escolar. Donde rescata puntos importantes como problemas en el desarrollo de habilidades sociales, debido a circunstancias propias de cada individuo como la economía, el contexto, los medios de comunicación y sus programas, entre otros. Esta carencia de habilidades sociales se ven plasmadas en el entorno académico, y al no saber responder de manera adecuada o no conocer cómo dar una respuesta positiva se crea un problema escolar. Entonces para alcanzar una convivencia escolar sana y armónica el estudiante debe desarrollar habilidades sociales que le servirán en distintos momentos y planos de su vida.

La política está inmersa en la mayoría de los ámbitos de la sociedad y más aún en el ámbito educativo. Desde la mirada de las conveniencias de toda la sociedad se plantean políticas públicas desarrolladas por la función ejecutiva de cada país para el bienestar de sus ciudadanos. Es así como nacen leyes, estándares y códigos para desarrollar una sana convivencia escolar. A continuación, se cita a Rodríguez et al. (2019) quien desarrolló un artículo sobre la eficacia de las políticas públicas encaminadas para desarrollar la

convivencia escolar, estas políticas públicas son Colombia, Boyacá. Este artículo menciona que existen diferencias entre las concepciones que tienen hombres y mujeres sobre dichas políticas, pero como resultado da, que no hay gran cambio desde la implantación de dichas leyes con relación a conflictos y violencia en el ámbito educativo.

Después de haber plasmado varias investigaciones con relación a la convivencia escolar desde diferentes miradas se ve la relevancia que tiene para que el educando alcance un desarrollo integral. Estas interacciones y relaciones escolares van más allá de establecer normas, leyes y principios que se deben conocer, estos deben estar plasmados en el aprendizaje de estrategias para la solución de conflictos sin violencia. Se debe enseñar a los infantes el diálogo, así como también es necesario incitar a la conversación respetuosa, porque de nada sirve conocer el concepto de respeto si no lo aplico en las relaciones e interacciones con mis semejantes.

Normativa escolar sobre la convivencia escolar

La normativa escolar comprende reglas, estándares, normas que están plasmados para trabajar en la escuela. Estas normas pueden estar dictaminadas por el ministerio de educación juntamente con la función ejecutiva de cada país. En base a los lineamientos generales que se plasman en diferentes documentos se da paso a una normativa más específica, esto se da en cada institución educativa se alinea a los reglamentos generales, pero centra su atención al contexto propio, a las características de sus educandos, al entorno y tiempo que se esté atravesando.

La función ejecutiva de cada país y los diferentes ministerios de educación siempre están trabajando para el bienestar de los infantes. Por lo que el Ministerio de Educación (2021) en su documento oficial denominado Política Nacional de Convivencia Escolar específico para el contexto ecuatoriano trabaja la definición de convivencia escolar. Manifestando que este documento permitirá ofrecer procesos para colaborar el acceso a la educación integral y con ello desarrollar la convivencia pacífica en los distintos establecimientos educativos. Los objetivos que se quieren alcanzar y a los cuales los infantes tienen acceso son: tratos cordiales, amables y fructíferos, la resolución de problemas sin llegar a la violencia, además la creación y puesta en práctica estrategias

responsables y participativas. Las interacciones y relaciones obedecen a las condiciones, circunstancias, momentos, contextos y entornos donde viven todos los actores de la comunidad educativa y de esos aspectos depende que la convivencia sea tranquila, en paz y ofrezcan bienestar a todos sus participantes.

En Ecuador se plantea varios documentos oficiales donde se habla de convivencia escolar, a continuación, se detallan los mismos:

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) donde se establecen lineamientos generales de educación e inmerso en ello está la disciplina, la convivencia escolar y como parte fundamental derechos del estudiante. A partir de la LOEI están sus reglamentos, donde se detalla y desarrolla cada principio con relación a los temas ya mencionados.

Acuerdos Ministeriales: estos acuerdos los plantea el Ministerio de educación, van cambiando según las necesidades, circunstancias y momentos que se presenten en todo el país. Aquí están presentes normas y directrices para el desarrollo de la convivencia escolar.

Instructivo para la construcción participativa del código de convivencia: este documento sirve para los centros educativos para crear códigos y lineamientos de convivencia dentro de la institución.

Códigos de convivencia escolar: es un documento elaborado por docentes de la institución donde se establezcan reglas, normas y principios que propicien una convivencia sana en favor de toda la comunidad educativa.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Uno de los principales documentos oficiales que tiene el Ecuador es la Ley Orgánica de educación Intercultural (LOEI), el mismo también presenta un segundo documento oficial y trabajan de la mano, este es el reglamento general de la LOEI. Estos documentos plasman como objetivo y principio el derecho a aspectos como una educación sin violencia, que sea inclusiva para todos los actores de la comunidad educativa, así

también se fomenta el respeto, mutuo y valores para que permitan el trabajo colaborativo sin invadir los derechos o deberes del semejante. (Castro, 2025).

Como se mencionó de la LOEI parte el reglamento general, en el cual en el capítulo VI trata de la convivencia, más específicamente del código. En el artículo 89 menciona el código de convivencia y lo define como un escrito público creado por la comunidad educativa y sus actores. Este documento contiene objetivos, principios y políticas de la institución, los mismos que permiten regular las interacciones y relaciones entre individuos en el mismo contexto. De la misma forma tiene métodos y procesos para alcanzar el objetivo institucional. Los miembros que participan para la creación de este documento son: la rectora/o, directora/o la líder/o, también otras autoridades en caso de haber, e docentes establecidos por la junta general de directivos y docentes, dos representantes por parte de los padres de familia y el presidente/a del consejo estudiantil (Delgado, 2014).

Acuerdos Ministeriales:

El ministerio de educación plasma en escritos leales aspectos para regular la convivencia escolar, esto se comprende como acuerdos ministeriales. Dentro de estos documentos se establecen lineamientos, protocolos y normas para tener una convivencia escolar sana, además de promover con educandos con valores y emociones que no permitan que transgredan a su semejante y así mismo (Ministerial, 2013). Es así como se presenta el acuerdo ministerial número 0332-13 y en varios de sus enunciados manifiesta la creación de un plan de convivencia escolar, con protocolos a seguir.

En este mismo escrito se establecen en sus 6 primeros artículos lineamientos con respecto a la convivencia escolar. En primer lugar, se expide la guía para la construcción participativa del código de convivencia institucional, como segundo punto se institucionaliza el mismo como escrito público, en tercer lugar, dispone que se desarrolle en todos los centros educativos un código de convivencia propio. En cuarto punto se responsabilizan los rectores, directores o líderes de cada institución para la creación y puesta en marcha de dicho código. En quinto lugar, se dispone la creación de una comisión para trabajar y desarrollar el plan de convivencia escolar y en sexto lugar se quiere determinar que sea válido por dos años lectivos (Ministerial, 2013).

Instructivo para la construcción participativa del código de convivencia

Un instructivo es una serie de pasos a seguir para desarrollar alguna acción o propósito. En Ecuador, se establece como documento oficial el instructivo para la construcción participativa del código de convivencia, que nace a partir de la guía ya antes mencionada en el Acuerdo Ministerial 332-13. Este instructivo contiene tres capítulos para el desarrollo del plan de convivencia donde se incluyen desde bases teóricas hasta estrategias e instrumentos para desarrollar y tener en cuenta los planes de convivencia.

Códigos de convivencia escolar:

Son documentos donde se definen y establecen normas para el desarrollo del proyecto educativo institucional, la creación de este favorece al trabajo de la convivencia escolar. Este tiene como autor al centro educativo, específicamente solo algunos de los representantes de todos los conjuntos de actores, este se crea a favor del estudiante y de su aprendizaje, del docente y de su enseñanza y guía, de las autoridades y sus funciones y por último a favor de las familias y sus relaciones con los demás actores de la institución. Propicia un ambiente participativo, colaborativo, social y académico (Cando, 2018).

Plan de convivencia

Estrategias, acciones y procesos regidos por códigos que permitan el desarrollo social integral, cognitivo contemplando valores, principios, normas y reglamentos para el bienestar de toda la comunidad educativa comprende o se denomina plan de convivencia, esto lo manifiesta el Ministerio de Educación (2021).

Se ha establecido la creación del plan de convivencia en cada uno de los centros educativos fiscomisionales, públicos, privados y municipales, este se debe llevar a cabo con la creación del proyecto educativo institucional (PEI) y basados en el contexto, las circunstancias sociales del momento y las nuevas tecnologías para alcanzar la convivencia educativa sana, colaborativa y con un punto de vista en el desarrollo personal y emocional de los individuos del centro formador. Lo más actual para la creación del plan de convivencia en Ecuador se basa en un documento oficial denominado Colmena, el mismo que contiene lineamientos para la creación de dicho plan, se tiene la idea que se quiere

tejer redes de comunicación, respeto, valores hacia el semejante, redes incluyentes y con vistas amplias hacia la diversidad. (Mendoza, 2024)

Importancia del plan de convivencia

El plan de convivencia es más que solo un documento escrito para establecer normas de convivencia. Comprende las acciones que se quieren desarrollar para llevar a cabo en la institución a favor de la NO violencia, estas acciones tienen de forma implícita valores, principios para que el estudiante adquiera mediante el conocimiento del plan de convivencia, mediante su utilización y en caso de ser necesario en la puesta en práctica de este. El plan de convivencia contempla conflictos entre alumno y alumno, alumno - docente, docente-docente y así sucesivamente entre todos los actores de la unidad educativa. Por eso se desarrolla con representantes destinados por cada componente grupo de la institución educativa. (Mendoza, 2025)

Gestión de convivencia

Gestión comprende cómo las acciones que se realizan para alcanzar un objetivo, estas acciones están plasmadas en un documento, dependiendo del tema a tratar varía. Estas acciones permiten el desarrollo organizado de procesos. Ahora la gestión escolar para alcanzar la convivencia pacífica y armónica no varía mucho en su significado, para él se cita a García et al. (2018) quienes mencionan que la gestión escolar se ha separado en dos partes. La primera perteneciendo a los gestores que en este caso sería el director o la autoridad encargada de trabajar y observar los resultados, las actividades administrativas estarían a cargo de ellos. Es así como se dice que las acciones técnicas están a cargo de los profesores. También resalta que la administración de una tienda es similar a la de una institución cualquiera incluyendo a la educación.

La gestión escolar permite un trabajo organizado, con relación a la convivencia escolar. Permite o tiene el propósito de plantear y generar posibles soluciones ante los conflictos encontrados, pero con un eje que sería el plan de convivencia escolar.

También Asprella (2020) hace referencia a la gestión escolar como mecanismos teóricos los cuales son llevados a la práctica en la institución educativa. Estos

mecanismos son puestos en marcha por los gestores educativos. Igualmente enfatiza la complejidad que tiene, ya que debe contemplar aspectos como el entorno, la diversidad de individuos, familias y contextos, así mismo la realidad de cada individuo y la institucional.

Pérez (2024) menciona que el ejemplar de convivencia está preparado en base a la información obtenida en la institución educativa. Los conocimientos, habilidades y principios que se desarrollan, adquieren y se mantienen en la memoria de largo plazo para la resolución de conflictos, apoyaran a los niños desde su adquisición y durante toda su vida. Estos aspectos le servirán para alcanzar un desarrollo social, profesional, académico, familiar y crítico. La intención del desarrollo de la gestión escolar mediante un manual de convivencia es permitir que los infantes adquieran conocimientos con relación a la solución de conflictos con la utilización del diálogo, las habilidades socioemocionales

Inmerso a este documento fundamental dentro de una Institución Educativa, mismo que es planteado y ejecutado por los entes administrativos, la nómina docente y padres de familia es de suma importancia ya que nos permite desenvolvemos de la manera correcta ante conflictos. Es aquí el primer actor el docente que debe estar preparado emocional y psicológicamente para resolver asuntos de conducta de los estudiantes llegando de forma correcta siguiendo un proceso e incentivando a la niñez y juventud a sobrellevar problemas suscitados y no alarmar, llegando a una armonía de paz.

Modelos de gestión de convivencia

Como ya se menciona la gestión escolar comprende acciones que se trabajan para alcanzar un objetivo, se desarrollan de manera organizada y a favor de todos los actores de la comunidad educativa. Para el desarrollo del plan de convivencia escolar basado en la gestión educativa se plantean tres modelos de trabajo, estos nacen de forma objetiva y generalizando la mayoría de los conflictos. Estos modelos pueden variar sus concepciones y la envergadura que tiene dependiendo del conflicto y de las estrategias que se planteen para su solución. (Ascorra et al., 2021)

El modelo punitivo

El modelo punitivo es drástico y así lo manifiesta Cervantes y Diez (2013) cuando hacen énfasis que en este modelo se otorgan correcciones, las mismas que pueden ser sanciones, restricciones o penalización para la o las partes infractoras. De la misma manera se menciona que está implícita en los lineamientos y reglamentos plasmados en el plan de convivencia escolar. Se hace mención de la sanción ante la falta de cumplimiento de las normas preestablecidas, como corrección para la parte infractora. Estas sanciones dependen del grado de violencia o daño causado a otro individuo, o elementos no quieren una reparación, si no desea imponer un correctivo para que mediante el mismo se entienda y comprenda por qué no se debe actuar de aquella manera. Es así como depende de la autoridad para que se de cumplimiento de lo establecido y se adquieran conocimientos, habilidades y destrezas para que en una próxima ocasión se dé una solución y no se llegue a la sanción.

El modelo relacional

Se hace mención del modelo relacional como el ente que permite y consiente que las partes en conflicto den paso a la solución, en base al diálogo como herramienta o también con la utilización de otras estrategias para crear una solución en pro de las dos partes. Este modelo no siempre es posible, es por ello que se incentiva al desarrollo de la convivencia escolar desde los primeros años de escolaridad, además se profundiza los beneficios que se dan mediante la utilización de este modelo. (Elizalde et al., 2024)

Este modelo tiene características para brindar soluciones a los conflictos, se tratan las relaciones e interacciones personales de los individuos en conflicto. Las sanciones no ganan protagonismo, porque se quiere desarrollar compromiso por los actores que participaron del conflicto para crear una solución. Este modelo ofrece la oportunidad de decidir cómo dar una solución con beneficios o buenos resultados para las dos partes. Es así como favorece a las interacciones personales porque permite el intercambio de conocimiento y se comprenden entre sí, hasta hallar una solución perfecta.

El modelo integrado

Para Elizalde y Barni (2024) el método integrado en la gestión escolar es la unión de los dos métodos ya mencionados. Esto quiere decir que se trata de dar una solución en base a los reglamentos de la convivencia escolar. La solución será planteada por las partes infractoras, al integrar estas partes de los modelos anteriores, también se quiere que se adquiera conocimiento del proceso o del plan de convivencia escolar. Este modelo permite la participación directa y activa lo que generará un aprendizaje y el compromiso para que se desarrolle.

Este método engloba estrategias para la resolución de situaciones y problemas de manera armónica y pacífica, en diferentes contextos y con mayor énfasis en el educativo. Este método promueve la comunicación de forma directa entre las partes en conflicto que por lo general son dos, accede a la resolución de conflictos de manera autónoma al ofrecer cada parte una posible solución y colectiva al compartir dichos pensamientos y formar una sola solución. Estas acciones manifiestan y transmiten la participación, la justicia, empatía, tolerancia y solidaridad para que se desarrolle una convivencia escolar sana mediante la gestión oportuna.

Acotando a estos tres modelos de convivencia se da a conocer sus ventajas y desventajas en la convivencia escolar, no es de buscar o poner culpables a nadie, más bien ser equitativo ante los conflictos y tratar de solucionar de la mejor manera mediante diálogos para mantener una cultura de paz y no volver a recaer en los mismos conflictos.

Factores que afectan la convivencia escolar

Los conflictos que se crean y sus posibles soluciones son factores que interfieren en la convivencia escolar, es por ello que es importante tenerlos en cuenta. A partir de los conflictos y sus factores influyentes es la necesidad de crear normas y estrategias para la sana convivencia escolar entre semejantes.

Los factores que influyen de manera negativa varían dependiendo del contexto, las circunstancias, el tiempo, las nuevas tecnologías, entre otros. Para Olea y Plomo (2021)

los factores que afectan negativamente son cuatro, pero de ellos nacen aspectos más específicos.

Familia: dentro de este factor hay aspectos emocionales como el cariño, los valores, la comunicación y la atención, además de otros como los que se dan debido a las circunstancias sociales como la pobreza, la violencia existente en el contexto, el trabajo, la migración, la educación, entre otros.

Escolar: se engloba aspectos como la deficiencia de estrategias, de conocimientos por parte de los docentes, falta de empatía, un plan de convivencia pobre, violencia, acoso, bajo rendimiento académico, no utilización de las Tics estos aspectos o se da la existencia de más.

Amigos: la violencia generada en masa hacia grupos menores o individuales, ciencia de valores, fallas en el conocimiento de sexualidad, entre otros

Medios de comunicación: los programas emitidos no aportan nada a sus oyentes, los valores en la programación, videojuegos que no promueven nada y más

Para Pérez (2017) los factores que no aportan al desarrollo de una convivencia sana son un riesgo para toda la sociedad. La violencia genera conductas agresivas de un individuo que pueden ir desde acciones simples hasta la muerte. Estas conductas deben ser prevenidas, erradicadas e intervenidas desde ambientes armónicos y de paz. Se trabaja desde la casa, se guía y apoya en las instituciones y es por parte de cada individuo la erradicación de estas conductas o la intervención oportuna para la solución de esta problemática.

Se identifican dos factores estos son:

Exógenos se presentan en la educación definen la personalidad de cada individuo, pero no depende inicialmente de la educación. Tiene sus inicios por medio del contexto es decir engloba la sociedad y familia, cada uno aportando características variadas, así también los medios de comunicación y su programación que no aportan saberes, y conocimientos.

Endógenos estos factores son y dependen de la educación, se pueden erradicar o manejar desde las instituciones y en visión a estos es que se han creados los documentos

oficiales de cada país, para luego dar paso a un plan de convivencia. Se tratan de aspectos como el clima en la escolaridad, los conflictos en las relaciones de cada individuo y las características propias de cada educando inmerso en el conflicto. Los factores endógenos se trabajan en el microsistema de la educación, está es la escuela. Se prioriza la adquisición de conocimiento y saberes, pero sin dejar de lado las relaciones sociales y dentro de ellas están un desarrollo en otras áreas como la emocional, cultural, político, social y económica para alcanzar un desarrollo integral.

Con base en los autores presentados se ven las semejanzas encontradas como factores que influyen a la convivencia escolar sana, armónica y pacífica encaminada a un desarrollo global, donde los sentimientos son valorados para la solución de conflictos. La escuela como segundo hogar para los estudiantes desea encaminar a que se den estrategias para la prevención, erradicación y solución a actos violentos en el contexto escolar, pero que también se vean reflejados en la vida personal y profesional de cada uno de los actores de la comunidad educativa.

Pérez (2024) también se manifiesta ante los factores que afectan a la convivencia escolar y establece algunos de ellos que se detallan a continuación. En un salón de clases hay gran variedad de circunstancias a las que se les puede definir como la causa de la creación de problemáticas. Teniendo en cuenta que estas causantes son variantes debido al contexto educativo propio y único de cada institución. A partir de estas reflexiones permiten considerar que los factores negativos pueden ser internos o externos, y no siempre como docente y estudiante es el ente conflictivo, sino cualquier otro actor del centro educativo.

Ante lo mencionado por el autor, en el mundo educativo se va a encontrar varias dificultades ya que hay diferencias de familias entonces se ve la necesidad de destacar el documento primordial que es el Plan de convivencia mismo que siempre debe cumplirse a cabalidad en la institución y mediante ello orientar de manera adecuada a toda la comunidad educativa desde una perspectiva de positividad, diálogo constante, actividades acordes para llegar a lo posible a la realidad o a fondo de cada uno de los hogares y dar solución a las dificultades. También hay que tener en cuenta que las dificultades o

conflictos se presentan en el mundo exterior del estudiante es por eso que el tutor debe permanecer en una alerta posible.

Otro factor negativo para la convivencia educativa es la infraestructura propia de la institución, pues para esta situación dependerá de una buena administración del líder educativo y su equipo de trabajo, en mantener cada uno de los espacios que sean acogedores y aptos para que los estudiantes desarrollen sus habilidades cognitivas.

También se puede manifestar el trato que reciben los estudiantes dentro del hogar ya que puede ser digno y lleno de afectividad, pero por otro lado carecen de atención, y esto repercute en el mundo interior y exterior del estudiante y la parte de la convivencia se vería afectada. Entonces el rol de docente no solo es impartir los conocimientos si no enfocarse también en la parte de la afectividad. Los factores que influyen en la convivencia escolar y socioemocional son varios y varían dependiendo del contexto, es por ello que desde el MINEDUC se plantean guías específicas para prevenir y solventar conflictos en los centros educativos, los mismos que son adaptables a los contextos, las circunstancias y los momentos.

Dimensiones para la convivencia escolar

Las dimensiones son distintos puntos de vista desde donde se puede abordar el tema de la convivencia escolar. Según Pérez (2017) manifiestan que son tres las dimensiones que se deben abordar a la hora de hablar de convivencia escolar éstas son democracia, paz e inclusión.

Democrática esta dimensión hace alusión al individuo y su postura ante los conflictos, esto para la resolución de problemas. Se debe tener en cuenta aspectos emocionales y sociales, además las estrategias planteadas para la convivencia escolar sana deben ser reflexivas y compartidas. La convivencia escolar se trabaja con todos los actores de la comunidad educativa, con una postura crítica y responsable.

Inclusivo esta dimensión abarca el sentimiento de ser reconocido, valorado y respetado en base. La diversidad propia de cada actor de la comunidad educativa. Esta dimensión también ve el bienestar institucional, el trabajo colaborativo para alcanzar un

bien común, mediante la utilización de herramientas como el diálogo, comunicación asertiva y valores.

Paz esta dimensión está basada en las dimensiones anteriores, esto quiere decir que sea cual sea la mirada que se tenga en cuenta para la evolución de la convivencia educativa y socioemocional tendrá la finalidad de ofrecer y acceder a la paz y armonía del centro educativo.

En las políticas públicas están inmersos estas dimensiones, de manera explícita o implícita, pero están allí y se las debe reconocer para el bienestar de toda la sociedad como resultado.

En la misma línea menciona las tres dimensiones para lograr el desarrollo de una convivencia escolar sana. Estas tres dimensiones según el autor ya mencionado es la inclusión, donde se da el reconocimiento del individuo y de sus semejantes valorando sus conocimientos y diversidad. Como segunda dimensión se presenta la equidad, esto quiere que no existan brechas de conocimientos entre individuos que asisten a instituciones privadas y públicas. Como última dimensión se tiene a la resolución de conflictos se quiere que esta dimensión proponga el diálogo coherente y respeto para hallar soluciones sin afectar ninguno de los protagonistas de la problemática.

Manifestaciones de violencia estudiantil

Las diversas acciones que sucedan dentro de un centro educativo son manifestaciones, sea cual sea. Pero las negativas las que coloquen en una situación de riesgo o que invadan de alguna manera a otro educando, docente o autoridad de la institución, son manifestaciones de violencia. Estas pueden afectar a todos los actores de la escuela de modo que afecte su integridad psicológica, física o social. Estas acciones que afectan pueden causar en los individuos poco o nulo desarrollo académico, problemas al desarrollar su personalidad, efectos negativos sobre cómo se expresa o cómo desarrolla su potencia. (Pérez, 2017).

Entre las manifestaciones para Cedeño (2020) están pasiva, activa o indirecta todo depende desde el punto de vista que se observe o sea participe del conflicto. Además,

aparecen otros tipos de violencia más específicos entre ellos la violencia de género, bullying, psicológico, sexual, entre otros. De la misma manera el autor ya mencionado, manifiesta en sus investigaciones algunas de estos tipos de violencia, entre los más frecuentes están el bullying, la indisciplina, agresiones físicas o verbales y vandalismo. A continuación, se presentan los conceptos de algunas de estos tipos de violencia.

Bullying:

Este tipo de violencia es la intimidación a un individuo por parte de unos o más personas, esta violencia es persistente e intencionada, la causal puede ser por alguna diferencia como la diversidad, género, conocimientos. Esta violencia puede llegar a ser psicológica o física, sucede dentro de la institución escolar, pero puede trascender más allá como en el barrio o incluso en el Internet (Carhuas et al., 2023)

Agresión:

Pérez (2017) dice que dentro de esta manifestación están todos los tipos de violencia en los centros educativos. Entre estos actos están bromas pesadas, chismes son intenciones malas de cualquiera de los actores de la institución, problemas donde se puede llegar a lo verbal, físico o psicológico, dependiendo de hasta donde se llegue por la parte agresora.

Indisciplina

Estas conductas se dan dentro o fuera del salón de clases, pueden afectar a los educandos, a los docentes o a las autoridades, depende del tipo de indisciplina que realice algún individuo. La indisciplina se da cuando las normas, reglas y reglamentos de plan de convivencia escolar no han sido bien determinados y llevados a la práctica para que los infantes lo tengan en cuenta en el desarrollo de su conducta y comportamiento. (Rodríguez, 2021)

Vandalismo:

El vandalismo se da hacia los elementos del centro educativo con la intención de afectar, dañar o coexistencia escolar y su repercusión hacia la adquisición de conocimientos ha sido demostrado en varios estudios. Cerda et al. (2018) en su

investigación rescata la importancia que tiene el desarrollo de la convivencia escolar en usar alguna incomodidad al momento de clases. Estos daños pueden ser percibidos como destructivos, una falta de conocimiento sobre la importancia de estos (Pérez, 2017).

Impacto de la convivencia escolar en el rendimiento académico

El estudio del rendimiento académico. Menciona que en Latinoamérica los índices de violencia en centros educativos son altos y las conclusiones hacen hincapié que está violencia presentada en las instituciones no permite una correcta adquisición del conocimiento, debido a varios factores. También se hace alusión que los diferentes ministerios de educación presentan proyectos para erradicar la violencia en centros educativos, pero no siempre alcanzan el objetivo deseado dando paso a consecuencias desfavorables para los infantes

Los conflictos dentro de las instituciones van desde bullying y cyberbullying, exclusión por la gran diversidad que existe entre los actores de la comunidad, también agresiones físicas, verbales, sociales y psicológicas. Arslam (2016) en su investigación manifiesta que cualquier de los actores de la institución que ha sido víctima de alguna forma de violencia han presentado índices bajos con relación a su rendimiento académico, pero también se ha visto problemas sociales detectando la afectación al ámbito emocional.

De la misma manera Overby & Haugen, (2015), manifiestan en sus trabajos de investigación que en las instituciones donde se plantea la convivencia escolar de manera más presente desde el día 1 de clases hasta su culminación, ha demostrado que se puede erradicar estas discrepancias sobre las cuales se forman los conflictos. Y en caso de que no se erradiquen por completo, se presentan niveles altos en la resolución de conflictos mediante el diálogo u otros caminos, pero sin llegar a ninguna forma de violencia.

Hay una gran extensión de investigaciones en las cuales ha llegado a la conclusión de que la convivencia escolar repercute de forma favorable o en contra de la adquisición de conocimiento. Todo dependerá de las estrategias que se establezcan para dar a conocer el programa de convivencia en cada institución, que sea comprendido por todos los actores de la comunidad educativa. Además del conocimiento de las normas y reglamentos del plan

de convivencia, se debe propiciar para que los actores de los centros educativos pongan en práctica estas estrategias para la solución de conflictos y que éstas estrategias se han flexibles para que cada individuo la pueda modificar su conveniencia, pero que éstas modificaciones no transgredan los derechos y deberes del semejante en el conflicto o de sí mismos

El docente y la convivencia escolar

Seijo (2023) menciona que la Comisión de Convivencia de las instituciones regulan la creación de reglamentos establecidos en el plan de convivencia, esto para tampoco forzar al estudiante que se rija al mismo, sino que sea una guía para el educando y le llame su atención trabajar en base al mismo. Menciona también que el rol docente es importante ya que es un mediador y guía, cada problema de un estudiante con algún otro actor del centro educativo implica tensión en los docentes, porque ellos están en la obligación de proponer estrategias para la resolución de este sin llegar a la violencia.

Es una gran labor que desempeña el docente dentro de un salón de clases, siendo líder que debe llevar estrategias que encaminan de manera correcta la parte conductual y cognitiva de los estudiantes, para así tener una calidez humana, una buena convivencia y una gestión constructiva positivista ante los conflictos. El docente debe conocer los protocolos para la prevención de conflictos, en caso de que suceda algún inconveniente debe conocer la ruta para su detección y realizar una intervención que permita a las dos partes obtener una solución justa, equitativa y sin violencia.

Tratamiento integral de la convivencia escolar

El tratamiento integral hace referencia a cómo se realiza en el aula de clases la gestión de convivencia escolar, para ello Gutiérrez (2022) dice que es la sistematización de los aprendizajes, experiencias, las mismas que permitirán al educando crear una reflexión crítica sobre los mecanismos sociales. Estas reflexiones se hacen en base a los conflictos y su resolución mediante lo que se encuentra en el plan de convivencia.

Ante las dificultades presentadas en una institución y en aula siempre seguir una secuencia la problemática que esté afectando a los estudiantes, buscar las soluciones

posibles para que el conflicto no llegue a mayores, acompañado de nuevas construcciones personales llegando a una armonía de paz, madurez, buen cimiento de valores y una aceptación afectiva.

Tener presente el modelo eco sistémico que hace mención el autor anterior como mecanismo para la gestión de una convivencia educativa. Además, se quiere tener en cuenta de que se debe intervenir y prevenir los conflictos en las instituciones y para ello se debe tener el apoyo de la familia y en el aula del docente.

Medidas a nivel de aula

Gutiérrez, (2022) El salón de clases en relación con su estructura y logística diaria de la clase deben brindar un ambiente académico placentero para la reducción lo menor posible de las penalidades. Los mecanismos planteados quieren proponer una buena gestión áulica. Los pedagogos son quienes gestionan el aula con prácticas de sus métodos didácticos, así también como planifica y organiza bajo competencias o DUA y otros documentos como fichas de socioemocionales que aportaría para una buena convivencia.

El ambiente social del salón de clases es de enorme valor ya que es el espacio propicio y de percepción del alumno en la cual se desenvolverá de manera concreta. Se presentan orientaciones para promover un ambiente confortable basado en el autor ya citado con anterioridad manifiesta que entre ellos se tiene el controlar el proceso de aprendizaje, condicionar las acciones a las aptitudes e intereses de los estudiantes, determinar los objetivos institucionales y apoyar siempre una postura positiva.

Medidas a nivel familiar

Canaza y Canaza (2024) en su investigación manifiestan a la familia como un ente influyente para el desarrollo de una coexistencia académica respetuosa y sana. Mencionan que se debe mantener el diálogo adecuado y a tiempo con los padres de familia ya que deben estar involucrados en el proceso educativo de sus representados. Se considera dentro de las políticas públicas establecidas en Ecuador que la escuela debe trabajar a la par de la familia. Debe incitar a una responsabilidad compartida, la participación desde ser facilitadora de aprendizajes, las familias deben estar prestar a una comunicación abierta así

también debe brindar el apoyo y cooperación para que los educandos alcancen el objetivo de la convivencia educativa. El cual es permitir las sanas relaciones de convivencia sin llegar a actos violentos en los diferentes contextos, estos pueden ser escolar, familiar y social.

Desarrollo socioemocional

Concepto

Las instituciones educativas hoy en día tienen más cantidad de alumnos, docentes y autoridades que en años anteriores. Los entornos, contextos de donde provienen cada alumno varió demasiado, así sea que pertenezcan a la misma ciudad o barrio. Entonces la manera de interpretar lo que un individuo dice puede variar de persona a persona, de la misma forma sus sentimientos, emociones y reacciones. Por lo que la unidad educativa está en la obligación y deber de promulgar normas de convivencia y desarrollo socioemocional para que todos los actores de la comunidad educativa pese a sus diferencias se respeten y lleven una cultura de paz sana y armónica. Entonces esta investigación favorecerá estrategias para alcanzar y trabajar habilidades, valores, principios y normas que permitan a los educandos la resolución de conflictos de manera autónomas.

Vives (2022) define al desarrollo emocional como las relaciones que se dan desde la primera infancia, pueden ser interacciones con las personas más próximas al niño y su entorno. A partir de estas inyecciones se da un crecimiento biológico y cognitivo de manera progresiva. El autor manifiesta que cada evolución por la que atraviesa el infante realiza conexiones del aprendizaje, lo emocional y social. Entre estas etapas evolutivas llama la atención de los 5 a los 7 años, dónde se dice que el infante ha mejorado la regularización de sus emociones, al ser capaz de obtener soluciones a los conflictos teniendo en cuenta las emociones de los demás y las propias. Y así siguen transcurriendo los años y estas etapas irán presentando habilidades más sofisticadas.

También se presenta la definición de evolución social por Vives (2022) la cual menciona que se da desde la concepción, ya que él bebe es capaz de establecer interacciones con lo que escucha, así también con sus progenitores y demás individuos que

estén cerca de él. Después hace énfasis en el apego a su cuidador y establece relaciones sociales con el mismo. El infante pasa a la escolaridad y establece relaciones con docentes y amigos, cada vez estas relaciones se van ampliando, dependiendo de la edad del niño o adolescente. Es en estas edades que se impone su personalidad y cómo el individuo se ve ante el resto de la sociedad, las emociones juegan un papel crucial para estas etapas.

Después de haber definido el crecimiento emocional y social por separado, se puede establecer una estrecha relación entre estos temas e incluso se puede decir que no podría existir el uno sin el otro. El progreso social y emocional se da por etapas y para establecer relaciones e interacciones con los demás, se tiene en cuenta los aspectos emocionales. Cómo se ve el individuo así mismo y cómo se ve ante los demás. Es así como nace el tema del desarrollo socioemocional. Varios autores lo definen por separado o conjuntamente, ya que van de la mano.

Sangacha et al. (2025) mencionan que el proceso socioemocional es comprendido como los mecanismos que permiten a las personas a identificar, conocer, entender, procesar y aprender sobre las emociones propias y de los demás. Al adquirir estas habilidades se accede a interacciones y relaciones afirmativas, además se permite dar el pronunciamiento sobre resoluciones responsables. De la misma Heras, et al. (2016) coincide en su definición al decir que la formación de emociones comprende los mecanismos o procesos que aparecen por factores únicos con influencias a factores varios o múltiples. Este crecimiento se da en todos los contextos, en los diferentes tiempos, momentos y sin importar las circunstancias esto debido a que casi nunca estamos solos, entonces con la compañía de otro individuo empiezan las interacciones.

Dentro del desarrollo socioemocional existen competencias para trabajar, las mismas que permiten gestionar las acciones que se dan. Estas competencias se presentan a continuación:

Competencias para gestionar el desarrollo socioemocional

Las competencias que permiten el desarrollo socioemocional son a nivel personal y social, para ello citamos a Heras, et al. (2016) quienes comentan que las competencias

sociales y emocionales se definen como acciones que se pueden observar. Hacen alusión a la capacidad del individuo para identificar y demostrar emociones, así también permite gestionarlas y autorregularse para la resolución de conflictos desde la posición del otro y la propia.

Es así también que Vives (2022) cita a Rendón (2015) para conceptualizar a las competencias socioemocionales como mecanismos que las personas integren al aprendizaje conjuntamente con sus 4 pilares fundamentales, siendo estos el saber hacer para el bienestar propio y de los demás. El saber ser un individuo armónico y coherente para dar respuestas según las circunstancias. El saber conocer permite la adquisición de conocimientos que servirán para toda la vida. Y por último el saber aprender, este se puede hacer de forma autónoma o colaborativo. Después de plantear su concepción de competencias socioemocionales, rescata a la competencia personal y social con alto valor pedagógico

La competencia personal

Megías y Castro (2018) define a la competencia personal como un conjunto de comportamientos y conductas que evoluciona el individuo para relacionarse con los demás, además hace mención que dependiendo de su desarrollo estos influyen de forma negativa o positiva en los diferentes ámbitos como el educativo, social e incluso en la salud. De la misma manera Vives (2022) manifiesta que se comprende como la autogestión y el conocerse, esto significa el modo de conocerse a sí mismos. Entender cómo las acciones afectan mis propias emociones y viceversa, así también dice que es la toma de resoluciones ante problemas, pero teniendo como guía a los valores retenidos en la memoria a largo plazo y que se desarrolla en el día a día

Esta competencia se subdivide en dos: la autogestión y la autoconciencia emocional, pero se debe tener en cuenta que estas subdivisiones también tienen sus componentes.

Autogestión emocional:

Es un juicio que se realiza ante problemas cotidianos, dónde las acciones se encaminan a su solución de forma individual. Está autogestión emocional pretende que sea eficaz al adjudicarse retos, a su superación personal y de los demás. Pretende que el individuo conozca y domine sus emociones, las que están presente en los problemas y se pueden controlar para que sean un aporte. La autogestión emocional tiene los siguientes componentes: integridad valorativa, autocontrol emocional, motivación de logro, autonomía y adaptabilidad emocional (Vives, 2022).

Autoconciencia emocional:

Permite al individuo tener el control de sus emociones, desde el conocimiento de su interior, esto quiere decir que sepa cuando y ante qué acciones pueden aparecer emociones de forma indistinta y en aquel momento sea capaz de controlarla para que no afecte. La autoconciencia emocional presenta los siguientes componentes: autoconciencia y autovaloración (Megías y Castro, 2018).

Las competencias sociales

Esta competencia se centra en la conciencia social y las acciones que se desarrollan para llevar a la práctica las interacciones y relaciones con otros individuos. Esta competencia permite ver las emociones de los semejantes, sus problemas para así entender el porqué de estos y cuales serían las necesidades que se quieren cubrir tras encontrar la solución.

Estos componentes están en juego por factores que no son detectables a simple vista, pero están ahí y uno de ellos es la etapa por la que el niño o adolescente están atravesando.

Conciencia social

Megías y Castro (2018) hacen referencia a este tema como el bienestar de los demás, colocarse en las circunstancias que ellos atraviesan y ser empáticos. De ser posible ofrecer una solución para cubrir la necesidad que dio paso al problema. Dentro de la

conciencia social se crean habilidades que permiten relacionarse con otras personas entre ellas la empatía y la conciencia de grupo.

Gestión de las relaciones

Para Cruz (2019) son las acciones que encaminan para que se den las relaciones personales, así también comprende las interacciones con personas de su contexto más próximo. Además, se dan para articular relaciones y luego evaluar en base a el conocimiento y las experiencias dadas. Los componentes de esta competencia favorecerá en las relaciones que se establezcan. A continuación, se manifiestan sus componentes: habilidades sociales, comunicación asertiva, manejo de conflictos y liderazgo e influencia

Tipos de conciencia para el desarrollo socioemocional

La conciencia en un individuo se va desarrollando desde la primera infancia, estas varían dependiendo del contexto, del entorno más próximo, de la familia, de la educación, de las situaciones que están transcurriendo a nivel nacional. Es por tal motivo que se debe tener en cuenta cuales son los tipos de conciencia existentes en la sociedad y en la educación. Esto con la intención de que los docentes y autoridades del plantel siempre estén en constante preparación, para permitir un desarrollo íntegro y con las nuevas tendencias mundiales. (Bisquerra y Pérez ,2007)

Conciencia emocional

La conciencia emocional comprende conocer los sentimientos y emociones propios, así también el de los demás. Con relación a conocer las emociones de los demás es saber identificar cuando está expresando una emoción, así también el concepto de conciencia emocional dice que es la habilidad de comprender el clima emocional de una situación, momento o circunstancia dentro o fuera de un centro educativo. (Bisquerra y Pérez ,2007)

Perera, et al. (2019) definen a la conciencia emocional como el autoconocimiento y el conocimiento de sus semejantes con relación a las emociones, para facilitar las relaciones sociales. Además, permite tener conocimiento del clima de su entorno, este puede ser en el campo educativo o en el campo personal. Estos conocimientos facilitarán la convivencia con los demás, porque el sujeto será capaz de autorregular sus emociones

según sea necesario y respetar las emociones que los demás presenten. Hace referencia y resaltan que se debe tener siempre relación los conceptos de emoción, comportamiento y desarrollo cognitivo.

Se rescata de las definiciones de los dos autores una definición propia en la cual la conciencia emocional permite conocer las emociones de los demás y las propias, esto permitirá ante cualquier circunstancia que no se agrede al otro y al individuo mismo. A partir del conocimiento de las emociones y su identificación se puede regular con relación al entorno. El comportamiento de los individuos ante cualquier episodio del día a día dependerá de la autorregulación de sus emociones y del desarrollo cognitivo para hacer frente a las acciones que se den.

Conciencia social

Santana y Torres (2021) manifiestan que la conciencia social son las acciones que se dan para una vida social, de estas acciones y de cómo los demás se relacionen demuestran su papel en la sociedad. Las acciones que realicen los sujetos serán las que forman y quien, para ver su comportamiento, su conducta y la toma de sus decisiones, estos aspectos permitirá llevar a cabo una convivencia social sana dependiendo si los aspectos son negativos o positivos.

En la misma línea (2018) se refiere a la conciencia social como la habilidad de entender a los demás y ser empáticos hacia sus situaciones. Al entender a los demás no es solo por lo que comenten, esta comprensión se puede dar al oír su tono de voz, las expresiones que se marquen en su rostro y como se expresa corporalmente esto serían su postura, movimiento de manos, expresiones gestuales, etc. La identificación de estos aspectos dará confianza al sujeto que se está expresando, como que está escuchando, porque se comprenden, se identifican e incluso relacionan esto con sus vidas, lo que brindara confianza.

La definición de la autora sería que la conciencia social es conocer a sí, para luego conocer a los demás. Es identificar aspectos en los momentos de las relaciones entre individuos para crear climas de confianza. La forma de pensar, el comportamiento y la

conducta propia definirán hacia dónde vamos y cómo estamos en la sociedad, como entes activos y fructíferos para la misma o de forma contraria entes pasivos y que no aporten al desarrollo social.

Habilidades en el desarrollo socioemocional

El desarrollo socioemocional es la adquisición de habilidades estas pueden ser cognitivas o emocionales, la adquisición de ellas brinda aportes a la sociedad y así mismos. A continuación, se presentan algunas habilidades claves para el incremento de las emociones desde la primera infancia y las mismas que le colaboraron durante toda la vida. (Diehl y Gómez,2020)

Las habilidades apoyan al niño a auto conocerse, a aprender, a trabajar en equipo o de forma individual, a comportarse de forma adecuada y con conductas apropiadas para permitir el desarrollo personal y social. El mismo autor menciona que son varias a las habilidades que se adquieren por medio del desarrollo socioemocional entre ellas tenemos las siguientes:

Tabla 1

Habilidades en el desarrollo socioemocional

HABILIDADES EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	
1	Confianza académica
2	Interpretación de conductas personales y de otros
3	Cooperación
4	Creatividad, motivación, curiosidad, optimismo
5	Autoconciencia, autocontrol, autoeficacia
6	Toma responsable de decisiones

7	Comunicación abierta, pensamiento crítico
8	Determinación de loro
9	Valores y respeto hacia normas y reglamentos
10	Autoestima, autoconocimiento

Nota. Autoría Propia

Estas y otras habilidades son las que se adquieren transcurrido el desarrollo socioemocional. (Diehl y Gómez,2020). Estas habilidades permiten que la investigación rescate resultados positivos que se debe tener en cuenta al finalizar.

Aspectos que influyen en el desarrollo socioemocional

Es así como Boluda y Jiménez (2024) manifiestan cómo se dan dos influencias en el desarrollo socioemocional. Se habla de aspectos que influyen en la transformación de las emociones, entre ellos existen aspectos negativos y positivos, estos se dan en la escuela, el contexto o la familia.

Influencia de la familia

La primera infancia se da en el contexto familiar y es por ello por lo que las primeras emociones de un infante son con la familia, depende mucho de cómo sean tratadas estas emociones en el momento que se dan, para el que infante las vaya regulando y no se cree nociones negativas ante las emociones. Dice que las emociones empiezan en el entorno familiar, se dan al establecer comunicación con otro miembro de esta o ante situaciones que ocurran en el momento. Sus progenitores son como el ejemplo de cuándo, dónde y cómo expresar las emociones, es por ello conveniente que ellos sean los que guíen y fomenten las emociones sanas y sin decir la palabra no, en esta etapa empieza la autorregulación y el reconocimiento de emociones.

La familia es el primer vínculo afectivo que tiene un niño, es aquí donde se dan las bases para el desarrollo, la comprensión y regulación de emociones ante distintos casos que

se dan. Por lo que se rescata la importancia de esta influencia, ya que son los cimientos del desarrollo socioemocional. (Boluda y Jiménez, 2024)

Influencia escolar

Los aprendizajes, la adquisición de habilidades, los problemas y diferentes situaciones que se dan en los centros educativos forman al infante, permiten el desarrollo de sus emociones y por medio de estrategias que incentivan los docentes guían al educando para que comprendan y autorregulen las emociones, la conducta y el comportamiento en pro de sí mismos y de la institución.

Rodríguez (2015) menciona que la escuela es el primer paso que da el niño para conocer a la sociedad y el rol que juega en la misma. El inicio de la escolaridad significa cambios grandes y significativos en la vida del infante, el comportamiento que manifieste, así como sus emociones y conductas deben variar sin afectar al infante, pero que tampoco agredan de ninguna manera a los demás individuos. El crecimiento integral se crea en los centros educativos a partir del desarrollo emocional, cognitivo y social.

Mesas (2008) citado por Boluda y Jiménez (2024) manifiesta que la influencia de la escuela promueve el crecimiento social y la convivencia escolar, los mismos que aportan al desarrollo socioemocional con habilidades para trabajar en grupo, del autoconocimiento y de la resolución de problemas. En el mismo sentido Olhaberry y Sieverson (2022) dicen que el progreso de las emociones y la parte social son fundamentales en la educación, comprenden sus emociones y las de los demás por medio de la socialización y el aprendizaje de conocimientos desde los inicios de la escolaridad. Los docentes permiten que se dé la influencia de la escuela en los nuevos comportamientos de los infantes, en la conducta aceptada y en la resolución de conflictos. El personal docente incita a estas acciones con la utilización de recursos y estrategias para el bienestar del infante y su desarrollo integral.

Influencia familiar y escolar

A partir de lo manifestado anteriormente con relación la influencia que ejerce la familia en la primera infancia y el desarrollo socioemocional, así como también la

influencia de la escuela como segundo contexto, se crea un lazo estrecho de relación. Es por ello por lo que se menciona que la familia y la escuela deben trabajar conjuntamente para el bienestar del niño.

Boluda y Jiménez (2024) manifiestan que la familia es el eje primordial en la formación de los infantes, ya que proporciona las primeras experiencias de socialización, aprendizaje empírico y gestión emocional. En este sentido, la institución educativa actúa como una guía que potencia estos desarrollos, promoviendo competencias para el bienestar personal y social, así como la autorregulación emocional. De este modo, el niño puede consolidar conductas y comportamientos positivos tanto en la escuela como en el entorno familiar y social. Los autores también destacan que la colaboración entre familia y escuela es esencial para formar personas críticas, con valores sólidos, equilibrio emocional y una participación activa en la sociedad.

De la misma forma Bochaca (2017) hace mención de la estrecha relación familia y escuela, lo que favorecerá a un desarrollo integral y continuo de los niños. El objetivo es que se han generado conocimientos continuos para estar a par de la modernidad y global para conocer los nuevos aportes, ciencias, y manifestaciones que se den en el mundo, esto quiere decir que lo que se de en la escuela debe ser fomentado en la casa.

Importancia del desarrollo socioemocional

La importancia del desarrollo socioemocional se ve no solo en base a las políticas públicas desarrolladas para una convivencia escolar y el desarrollo socioemocional. Si no también en las investigaciones realizadas en relación con el tema. Al existir varios trabajos de investigación se demuestra la relevancia del tema. Estas investigaciones se realizan a nivel global, ya que las nuevas tecnologías y la nueva era demanda una intervención profunda, para un crecimiento íntegro con respecto a la educación socioemocional. Para la demostración de la importancia del desarrollo socioemocional en la educación, se presentan investigaciones en distintos contextos educativos, y que dan como conclusión la demostración de la importancia del tema en cuestión.

En la investigación denominada importancia del progreso socioemocional para erradicar la agresividad en niños, se habla de cómo la adquisición de habilidades socioemocionales colabora a que los infantes regulen y controlen sus emociones para no llegar hasta la violencia. Hace hincapié en el concepto y destaca así que son las relaciones entre los individuos, en estas interacciones se ve el rol importante de las emociones para regular las malas conductas y no dar paso a la violencia. Como conclusión se resalta la importancia de la formación de lo social y las emociones conjuntamente desde la primera infancia, además permite trabajar conjuntamente con otras áreas entre ellas el cognitivo y la motriz. (Salinas, 2014)

Para complementar se presenta la investigación de Vargas y Arán (2014) la misma que menciona la importancia del desarrollo socioemocional para que los infantes desarrollen de manera integral todos sus conocimientos. Aspectos como el espacio y los recursos que se utilicen tienen efectos sobre los infantes, esta investigación se realiza en la ciudad de Quito con infantes de una institución educativa. Se planteó como objetivo la influencia de los recursos y el espacio para el desarrollo socioemocional. Esto quiere decir que las emociones se encuentran en cualquier lugar y para poder trabajar con ellas en su autorregulación se necesita de estrategias. Como resultado da que los docentes quieren desarrollar actividades socioemocionales para favorecer en la adquisición de conocimientos a los infantes, pero solo tienen conocimientos teóricos. Otro resultado fue que las emociones se aprecian más cuando los infantes juegan y aprenden de forma autónoma.

Las dos investigaciones demuestran la importancia del desarrollo socioemocional porque al solo indagar sobre ellos ya da relevancia científica, además sus resultados brindan información de los aportes que la evolución emocional provee a los niños. Así también se rescata la estrecha relación que hay entre bienestar social y emocional, aprendizaje y una convivencia sana.

La importancia del desarrollo socioemocional es reconocida porque está presente desde la concepción, las emociones que se producen al escuchar la voz de alguien cercano al bebé en el vientre fomenta conocimiento, interacción y muestra un desarrollo cognitivo.

Luego al darse el apeo hacia su cuidadora, en este soporte están presente las emociones. En la etapa de escolaridad las mismas juegan un papel fundamental para que el niño aprenda a autorregularse, a desarrollar un comportamiento aceptable, llevar una conducta positiva. En las relaciones que se establecen desde la niñez y a lo largo de su vida dependen mucho de las emociones, ya que no solo es comunicarse porque sí, es entender, ser empáticos y mostrar estar a favor o en contra del semejante, pero teniendo en cuenta que no se debe llegar a la violencia. Autorregular las emociones al momento de la resolución de conflictos permitirá asumir una postura más segura y coherente en lo que dice, en lo que propone y en lo que realiza. En sí el desarrollo socioemocional es importante porque da aportes para toda la vida y estos aporten crean entes activos y con intenciones de potenciar el proceso social.

Resolución de conflictos y el desarrollo socioemocional

Para ver cómo se puede dar una solución a los problemas con el aporte de la transformación emocional y social para no llegar a la violencia, primero se presentarán las definiciones de resolución de conflicto y desarrollo socioemocional.

Resolución de conflictos

Cely (2021) dice que para que haya una solución a una problemática, debe existir un tipo de violencia que da paso a un conflicto. En síntesis, dice que la resolución de conflictos son mecanismos que se crean para dar respuesta a un problema, esta solución debe ser en beneficio de las dos partes del conflicto. Así también el Ministerio de Inclusión económica y social (2018) en su guía para la solución de conflictos manifiesta la resolución de conflictos se da para la paz, la convivencia armónica, se hace mención que los conflictos son parte de la vida de cada individuo de la sociedad, no se la puede erradicar, pero se puede solucionar y depende de cada uno como reaccionar ante esta situación.

Desarrollo socioemocional

Ahora desarrollo socioemocional para Sangacha et al. (2025) es comprendido como los mecanismos que permiten a las personas a identificar, conocer, entender, procesar y

aprender sobre las emociones propias y de los demás. Al adquirir estas habilidades se accede a interacciones y relaciones afirmativas, además se permite dar el pronunciamiento sobre resoluciones responsables.

El desarrollo socioemocional para la resolución de conflictos

La resolución de conflictos se puede dar de diversas maneras como mediaciones, negociaciones o alguna otra forma para llegar a una solución justa para las dos partes, ahora el papel del desarrollo socioemocional es que depende de cómo se regulan las emociones al momento de crear estas soluciones. Las partes pueden estar o no de acuerdo, pero depende de la regulación de las emociones el cómo responden, es decir si una de las partes no está de acuerdo y sus emociones no están reguladas, se dará paso a una respuesta agresiva o con algún tipo de violencia. En cambio, si las emociones han sido reguladas por el individuo, esta respuesta será en diálogo y en hacer comprender que no está de acuerdo, pero sin llegar a la violencia.

Entonces las respuestas que se ofrezcan dentro de la mediación o negociación deben permitir el diálogo y la no violencia.

Impacto del desarrollo socioemocional en el rendimiento académico

Como ya se ha demostrado teóricamente la importancia de la inteligencia social y emocional durante toda la vida de una persona, cual es el rol que juega ante ello y como se ve influenciado por factores externos o internos. El desarrollo socioemocional del infante se fomenta en las instituciones educativas porque permite la adquisición de conocimientos, la formación de conductas y comportamientos, la formación social, etc. Los infantes con conocimiento de sus emociones, además que sepan regular obtendrán mejores resultados académicos. Los infantes con emociones bien desarrolladas y fomentadas en la casa y en la escuela muestran alcances mayores con relación a su rendimiento escolar.

Por tal motivo es importante destacar la definición de desarrollo socioemocional con relación al éxito académico. Para ello citamos a Gajardo y Tilleria (2019) quien ha identificado que el éxito en el desarrollo académico depende de varios actores, entre uno de ellos con un rol importante las emociones. Al ser utilizado en las actividades diarias del

salón de clases, se convierte en una herramienta interesante para incitar y provocar una convivencia escolar respetuosa, tolerante, equitativa e inclusiva. Esto a partir de la intención de querer olvidar la escuela tradicional y promover una escuela diversa.

López y Contreras (2019) indican en su investigación bibliográfica que el éxito académico depende en todos los casos del desarrollo socioemocional, esto no quiere decir que interfiera de manera directa. Las emociones son parte inherente del individuo y saber entenderlas e identificarlas es necesario para un desarrollo integral.

Arango et al. (2024) Hacen mención de la ampliación del proceso emocional manifestando que estos sobrepasan lo académico, quiere decir que las habilidades que se adquieran para trabajar el desarrollo socioemocional permiten a los infantes tener una personalidad segura, positiva y con respeto hacia los demás. El saber controlar las emociones permitirá que el educando se enfrente a problemas, circunstancias u obstáculos, a los mismos que dará una solución basados en su bienestar y el de los demás, un ejemplo de esto es que los niños autorregulan sus emociones al momento de enfrentarse a un examen, una exposición o simplemente a una clase. Los nervios, el temor o la ansiedad pueden jugar en contra de los infantes, al no permitir recordar las clases anteriores o el tema en cuestión.

Entonces se puede decir que el desarrollo socioemocional es tan importante como la adquisición de cualquier otro conocimiento, e incluso de él depende mucho que se desarrollen los demás conocimientos. Se debe tener en cuenta también que el éxito escolar no es solo la formación académica, sino también la formación de valores y comportamientos. En estos otros ámbitos también está presente el desarrollo socioemocional.

La convivencia escolar y el desarrollo socioemocional

Establecidas ya las dos concepciones de desarrollo socioemocional y convivencia escolar, se procede a demostrar la relación que establece y el vínculo que se da, para que la una exista depende de la otra. Hernández, et al. (2024) manifiesta que en la formación de emociones y ejes sociales se destaca la habilidad empática, esto quiere decir que el

individuo es capaz de ver por los demás. Entonces si se trabaja en el campo socioemocional se dará paso a una convivencia armónica, en cualquier contexto.

Educación emocional y coexistencia académica trabajan a la par. Gómez y Narváez (2022) mencionan que estos dos ámbitos deben estar más presentes en la educación y no relegados de ella. La adquisición de habilidades durante el desarrollo socioemocional permite que se dé una convivencia escolar sana. De la misma manera Gini, et al. (2015) dice que las actividades individuales, así como también el impulso, la inestabilidad y la falta de educación emocional da paso a él egocentrismo y de ahí a problemas dentro o fuera del centro educativo. Estos problemas incitan a que la relación entre estudiantes no sea armónica y por lo tanto los estudiantes no rindan al máximo sus capacidades para la adquisición de conocimientos. También los autores mencionados manifiestan que las escuelas deben capacitar a todos los actores de la comunidad educativa para que den solución a la problemática, esto quiere decir desarrollar la inteligencia emocional para tener varias estrategias para la resolución de conflictos.

Estrategias Didácticas

En primer lugar, estrategias didácticas para Ulerio (2024) comprende como una serie de mecanismos que se siguen o se desarrollan con la intención de obtener un objetivo, este objetivo estará planteado en un plan, manual o guía de aprendizaje. Permiten que se estimule la adquisición de conocimiento de manera activa y autónoma. Las estrategias didácticas para el aprendizaje deben ser modificadas continuamente según las necesidades identificadas en los educandos, según el tiempo y el contexto tan cambiante

Esta investigación tiene una propuesta pedagógica para la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional de los niños, esta propuesta se va a dar con la creación de estrategias para la resolución de conflictos.

Estrategias didácticas para trabajar la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional

Se cita a Sosa (2018) quien define a las estrategias didácticas como mecanismos que delimitan una problemática en cuestión, plantean algunos objetivos a dominar y se

accede a momentos activos, reflexivos, analíticos y críticos en el proceso de aprendizaje o enseñanza.

González et al. (2019) hace mención de las estrategias didácticas para trabajar la convivencia escolar menciona que el docente debe conocer un amplio número de estrategias didácticas para incentivar a los educandos a la adquisición de conocimiento. En este caso en particular dice que el docente debe guiar al niño para conocer y trabajar habilidades para la solución de conflictos, las mismas que deben ser desarrolladas de forma autónoma con el tiempo. Las mismas deben estar encaminadas a tratar, prevenir y solucionar problemas sin llegar a la violencia. A partir de lo antes mencionado se debe desarrollar y establecer normas de coexistencia, existen metodologías para el trabajo en los centros educativos y con todos sus actores. Esta investigación hace mención de alguna de ellas para el desarrollo de la propuesta pedagógica que se desarrolla como cambio y transformación social.

El Aprendizaje Cooperativo

Según Nico (2024) el aprendizaje cooperativo se trata de hacer equipo con los demás para alcanzar un objetivo o propósito. Esta metodología presenta cuatro dimensiones:

Siendo la primera dimensión en la cual el alumno hace una comparación de él y el grupo, quiere alcanzar los mismos logros, para ello se da la cooperación de todos.

La segunda dimensión comprende el compromiso que tiene el educando para alcanzar un objetivo, este se basa en el liderazgo.

La tercera dimensión se trata de las interacciones entre los educandos, las mismas que deben ser estimuladoras. Mediante estas interacciones se comparten experiencias académicas o personales para fortalecer los conocimientos.

La cuarta dimensión hace referencia al liderazgo y al grupo de trabajo, para alcanzar interacciones y relaciones eficaces y productivas.

Una estrategia más y fundamental el trabajo en conjunto dirigido por el docente dentro o fuera del aula; ante lo expresado por dicho autor es considerable las cuatro etapas

en el desenvolvimiento de los estudiantes ya que todos son capaces o ser líderes al manejar un grupo favoreciendo el intercambio de experiencias y un aprendizaje más equitativo. También interactuar los conocimientos y llegar a un constructivismo por parte del mismo estudiante permitiendo que el nuevo aprendizaje sea útil en la vida diaria.

El aprendizaje cooperativo considera y desarrolla la renovación de las interacciones entre dos o más individuos que se crean en las instituciones educativas y en consecuencia habrá una baja de comportamientos inadecuados los cuales no hacen deteriorar la convivencia y se dará un realce a los valores.

CAPÍTULO II

Metodología

El capítulo anterior denominado marco teórico precede y demuestra la relevancia científica del tema de investigación, así como también permite presentar los temas que se quieren tratar, cuáles son las afectaciones que han presentado en varios centros educativos y su incidencia en la educación. También se permitió abarcar el tema de las estrategias, las cuales se tendrán en cuenta dentro de la propuesta pedagógica, en este caso es el diseño de implementación de estrategias para la convivencia escolar y desarrollo socioemocional en los estudiantes de segundo año de educación general básica.

El presente trabajo de indagación tiene como finalidad transformar la realidad a la que se enfrentan, por ello se desarrollará la investigación acción, dentro de la misma un paradigma mixto que permita describir lo observado y analizarlo para llegar a una conclusión y con un enfoque inductivo para pasar de lo particular que sería el caso de segundo año a lo general, que estas estrategias puedan ser llevadas a otros niveles. Las técnicas e instrumentos son propios del método mixto.

Tipo de investigación

Investigación acción (IA)

La investigación acción permite ser parte de la exploración al investigador, además que tiene el firme propósito de transformar la realidad de la muestra. Con relación a ello Peralta y Mayoral (2022) definen a la Investigación Acción (IA) como un procedimiento donde se puede reflexionar e indagar hasta llegar a la mejora de las acciones identificadas como problemas, para cambiar y mejorar las mismas en beneficio de la comunidad. Además, resaltan a la IA dentro del contexto educativo, mencionando que es un aporte para los docentes y permite investigar, recopilar información y utilizar la evidencia para la mejora de la práctica educativa. Así logra conseguir información, conocimiento según las experiencias obtenidas con la IA.

Con base en lo mencionado la IA se entiende como un ente transformador de sociedades, que permite ir de la teoría a la práctica con el fin de la mejora. Esta

investigación utiliza la IA para transformar la situación con respecto a la convivencia escolar y desarrollo socioemocional de los infantes de segundo año de educación general básica. Se centra en la mejora de las interacciones de los estudiantes entre ellos y los demás actores de la comunidad educativa, con la intención de que su comportamiento y conducta sean los apropiados para cada situación. La docente como investigadora también desea ser parte activa de este proceso, para obtener conocimiento y experiencia para futuros procesos.

Enfoque

Inductivo

La IA trabaja de la mano con el enfoque inductivo, para ello Prieto (2018) manifiesta que permite ir de lo particular a lo general, con la intención de transformar la sociedad. Por ello el método inductivo en el presente trabajo irá con una muestra que será los estudiantes de segundo año, para luego abordar el tema de la convivencia escolar y desarrollo socioemocional en toda la población.

Paradigma

Mixto

El paradigma mixto nace a partir de la investigación IA. El presente trabajo de investigación describe los acontecimientos que suceden en torno a la problemática identificada y toma en cuenta datos numéricos para ser más precisos en los datos obtenidos al inicio, durante y al finalizar la investigación. Es por ello por lo que se realiza una investigación con un paradigma mixto para la obtención de datos y resultados. Sánchez et al. (2022) mencionan que las investigaciones con paradigma mixtos permiten un mayor alcance, ya que utilizan herramientas de ambos métodos. Se tiene en cuenta que no se modifica el concepto de cada metodología, sino que se entrelazan para alcanzar resultados más precisos y completos.

En este trabajo de investigación se resalta el paradigma mixto, ya que se quiere trabajar con técnicas e instrumentos cualitativos, los mismos que permitirán describir los procesos, realizar anotaciones antes, durante y al finalizar la intervención de la propuesta

pedagógica. Y con un enfoque cuantitativo para poder complementar dichas anotaciones con los datos obtenidos a partir de encuestas que den valores cuantitativos.

Población y Muestra

La población comprende toda la institución educativa, entonces se dice que la población de la presente investigación es la unidad educativa ubicada en la ciudad de Cuenca. En total, hay una población de 1.200 estudiantes, 62 docentes, 5 autoridades del plantel y dos departamentos ocupacionales para el bienestar del estudiantado. A partir de la población se toma una muestra para obtener datos más concretos y las variables puedan ser medidas. Como muestra, tenemos al segundo año de básica, que cuenta con 21 estudiantes y 4 docentes.

Tabla 2

Población

N°	Detalle	N°
1	Directivos	5
2	Docentes	62
3	Estudiantes	1200
TOTAL		1267

Nota. Autoría Propia

Tabla 3

Muestra

N°	Detalle	N°
2	Docentes	4
3	Estudiantes	21
N°	Detalle	25

Nota. Autoría Propia

Técnicas e instrumentos

En base al paradigma mixto se dan las técnicas e instrumentos que permitirán obtener características para la detección de la problemática y después de la propuesta pedagógica permitirá ver los cambios de esas características. Los mismos que se mencionan a continuación:

Observación:

La observación como técnica permite recolectar datos de forma vivencial y justo en el momento de desarrollo del conflicto. Esta técnica es informal y los datos recolectados son descriptivos en necesidad de la investigación (Medina, et al. 2023). A partir del concepto dado se hacen presentes dos instrumentos para la recolección de datos antes y después de la realización de la propuesta pedagógica. Estas son la observación participante y la guía de observación.

La observación participante permitirá a la investigadora ser partícipe de la investigación y se le concederá realizar vigilancia de los sucesos que ocurran antes, durante y después de la investigación. Será un ente activo y participara como mediador en varias ocasiones. Se realiza con toda la muestra de investigación.

Guía de Observación: este instrumento permitirá a la investigadora realizar anotaciones de los conflictos, las soluciones, o los casos sin resolver. Además, permitirá anotar de manera objetiva cómo se dan estas interacciones, cuáles son los comportamientos

o las conductas de los participantes en dicho suceso. Se realiza con toda la muestra de investigación. La ficha de observación será aplicada a los docentes.

Encuesta

Otra técnica de recolección de datos es la encuesta, pertenece al paradigma cuantitativo, se trata de recolectar información de opiniones, conductas, comportamientos y sentimientos de todos los participantes de la investigación. Esta técnica permite recolectar información de una muestra grande, en corto tiempo, Se utilizará instrumento denominado cuestionario de preguntas cerradas y el cuestionario de Arancibia 2014. (Medina, et al. 2023).

Cuestionario de preguntas: el mismo contiene preguntas cerradas, en orden lógico y está prediseñado en base a las observaciones realizadas. El cuestionario será aplicado a los estudiantes.

Cuestionario de Arancibia 2014: El mismo se basa en preguntas para docentes y estudiantes, contiene 25 ítems. Este cuestionario evalúa los conflictos, la empatía, los lugares donde se dan interacciones físicas o sociales y las comunicaciones entre pares, se toma

Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación

Cuestionario de Arancibia 2014: con relación a la validez de este cuestionario ya está realizado en una investigación anterior y tomada como referente para otras investigaciones. Para ello se revisaron investigaciones anteriores Arancibia (2014) y Andrade, et al. (2023)

Propuesta:

Aulas para desarrollar las emociones en un ambiente pacífico

La propuesta pedagógica está realizada en base a todos los referentes teóricos sobre convivencia escolar y desarrollo socioemocional de los infantes. Esto ha permitido incentivar a la creación de una propuesta educativa para el proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual se potencie habilidades emocionales para alcanzar una convivencia

educativa armónica y sana. Las prácticas educativas desarrolladas en las planificaciones semanales o mensuales para el desarrollo de la clase deben promover acciones para una coexistencia pacífica, donde se promueva el respeto, una cultura de paz y se brinde estrategias de autorregulación de emociones.

Objetivo general

Fortalecer la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional de los estudiantes de segundo año de educación general básica.

Objetivos específicos

- Implementar estrategias cooperativas para el progreso de las interacciones personales sanas
- Fomentar valores dentro y fuera del salón de clases
- Promover la resolución de problemas de manera pacífica sin la intervención de un mediador
- Proponer estrategias para conocer tipos de mediación de conflictos a partir del diálogo

Acciones

Círculo de emociones

Se propone la realización de círculos de diálogo emocional, con la finalidad de promover el reconocimiento de emociones y la empatía

Semáforo de las emociones

Se propone la creación de tarjetas con problemas o simples acciones negativas o positivas, donde los infantes muestran la emoción que les producen y se hace una conversación general para la mejora de este. Es una estrategia visual para la resolución de conflictos y la autorregulación emocional

Juegos cooperativos con propósito

Se promueve la realización de actividades donde se respeta turnos, acciones, comentarios. Además, se pretende que los infantes interactúen de manera cordial y compartan sus emociones.

Recursos

- Carteles y material visual para dinámicas
- Cuaderno de emociones
- Espacio físico para crear el rincón emocional y realizar actividades
- Guías de mediación escolar
- Apoyo del DECE

Evaluación

- Rubricas de observación
- Guías de entrevista sobre el desarrollo emocional y convivencia escolar
- Cuaderno de mociones

Capítulo III

Resultados

Este capítulo corresponde a los resultados de investigación, detectados durante la investigación tanto teórica como práctica. La propuesta pedagógica presentada con anterioridad con relación al tema la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional de los estudiantes de segundo año de educación general básica. Estos resultados nacen a partir de las técnicas e instrumentos elaborados en el capítulo de metodología, entre ellos tenemos la observación, la encuesta a docentes y estudiantes la misma que está basada en el Cuestionario de Arancibia 2014. Estos instrumentos se realizaron para la fase de diagnóstico y la de evaluación, con el objetivo de poder ver el progreso en las áreas de déficit de disciplina. Además, se ha tomado en cuenta el clima escolar antes, durante y después de la propuesta educativa.

Diagnóstico

Al inicio de la investigación se desarrolló la observación como primer instrumento, el cual permitió evidenciar una falta de participación activa de los infantes, el desconocimiento de reglas y normas del aula para el desarrollo de la clase. Así también se evidencio desatención a las pautas y guías del docente, interrupciones frecuentes por razones como el conversar, jugar, las interacciones entre compañeros para la realización de actividades eran escasas. Se hace hincapié en el escaso manejo de emociones de los estudiantes, lo que llevaba a una convivencia escolar no aceptable en el salón de clases. Mediante este instrumento se pudo recopilar información que también demostraba que los infantes no respetaban los turnos de participación.

Como segundo instrumento se desarrolló la guía de observación en la cual se establecieron directrices generales, las mismas que dieron los siguientes resultados.

Con relación a la participación menos de la mitad de los niños trabajaban o alzaban la mano para participar, el resto de los compañeros se les debía instruir por el nombre para su participación.

Con respecto a lo emocional los infantes al ser instruidos por levantarse o realizar acciones que no permitían el desarrollo de la clase, se enojaba o mostraban señales de frustración.

En lo que concierne a las normas y las interacciones entre pares establecidas en el aula más de la mitad del salón de clases no las recordaban y la mitad de este las incumplían por diferentes razones. Las interacciones en el aula estaban forzadas y con algunos estudiantes se notó una alta competitividad y no trabajo cooperativo.

Por último, con relación a la solución de conflictos esta solo se realizaba con un mediador que en este caso era el docente, ya que los infantes demostraron acciones que podían llevar a comportamientos violentos. Estos hallazgos resaltan la importancia de implementar herramientas que favorezcan el cambio de conductas y valores como la empatía, el diálogo y el autocontrol en el contexto escolar.

A continuación, se presentan los resultados de los cuestionarios a estudiantes y docentes en tablas con sus respectivos porcentajes y al finalizar se da una breve explicación.

Tabla 4

Resultados Docentes

Campos	Si %	No%
Desarrollo socioemocional	25%	75%
Comunicación	15%	85%
Empatía	23%	77%
Convivencia	18%	82%

Nota: Autoría propia

Se evidencia según los datos recolectados en las encuestas a docentes que los infantes no establecen aún normas para una convivencia sana y un desarrollo socioemocional fuerte. Esto se determina al observar que los docentes mencionan que les

falta autonomía y autorregular sus emociones para resolver conflictos y decir que solamente un 25% de estudiantes realizan acciones por sí mismos y conocen lo que es plan de convivencia, entonces el 75% no conocen el mencionado plan, ni tampoco han propuesto acciones para el mismo.

Así también la comunicación asertiva entre pares o en grupos de trabajo se ve afectada porque solo el 15% de estudiantes son capaces de comprender y conversar para obtener logros significativos y los docentes mencionan que sus alumnos no conversan con ellos, pero que están prestos para escucharlos, un 85% de los estudiantes no sienten la confianza de proponer ideas, de conversar con los docentes desde la perspectiva de los maestros.

Con relación a la empatía sobre otros compañeros, casi no se han observado muestras, los docentes mencionan que solo un 23% de los niños han demostrado ser empáticos con sus compañeros y el 77% de infantes no tienen la confianza con los docentes y no se evidencia el trabajar de forma armoniosa en grupos. Todos estos factores colaboran a que se desarrollen interacciones educativas sanas, por lo que se obtiene según la perspectiva de los docentes que solo un 18% de los estudiantes colaboran para que se dé el mismo.

Mientras que 82% de los infantes manifiestan conductas, comportamientos y realizan acciones que no son aceptables y no permiten una sana convivencia escolar.

Tabla 5

Estudiantes

Campos	Si %	No%
Desarrollo socioemocional	30%	70%
Comunicación	45%	55%
Empatía	40%	60%
Convivencia	35%	65%

Nota: Autoría Propia

La encuesta realizada a los estudiantes dan los siguientes porcentajes en el desarrollo socioemocional, solo un 30% de infantes adquieren conocimiento de que se trata el trabajo de las emociones y cómo se deben observar a sí mismos. Mientras que un 70% de estudiantes en el mismo ítem desconocen de qué se trata el autorregular las emociones, compartir ideas y no sabe sobre el plan de convivencia.

En el campo de la comunicación, el 45% de estudiantes mencionan que les gusta conversar, pero solo entre ellos, que se sienten diferentes con un docente y el 55% menciona que solo comparten emociones o ideas por órdenes del docente, además desconocen a quién proponer ideas de actividades en pro de toda la comunidad educativa.

Con relación a la empatía los alumnos dan solo un 40% de conocer de qué se trata, con quien dialogar y asumen que los docentes brindan oportunidades de conversar con ellos, lo que resalta es el respeto entre compañeros. Un 60% mencionan que no conversan con los docentes, sienten que tienen una forma rígida de estar frente a ellos y sienten que los docentes no los aceptan tal cual son.

Por último, con respecto a la convivencia en el salón de clases los alumnos mencionan que no existen lugares o espacios para conversar entre docentes alumnos y que las actividades extracurriculares no son llamativas lo que da un 65% de infantes esté descontento con esto. Mientras que el 35% está conforme con estas acciones y se sienten satisfechos con los espacios y las actividades.

Evaluación

Los resultados que se presentan a continuación son con relación a los del diagnóstico, para observar cuáles fueron los cambios, el progreso y que mejoró después del desarrollo de la propuesta educativa planteada.

Con el primer instrumento que es la observación participante se ha identificado que los alumnos ya conocen las normas de convivencia y su conducta ha variado frente a las acciones desarrolladas. Los infantes ya no levantan la voz para pedir un objeto, se levantan y lo piden al compañero o docente, respetando que los demás trabajan. Los infantes acatan

las instrucciones o pautas del docente, si algún compañero no las ha entendido, se ayudan entre sí. Se observa además cómo los niños son capaces de relajarse y dialogar para la solución de un conflicto, estos problemas son resueltos por ellos mismos y en algunas ocasiones con docentes. Este instrumento permitió mediante la observación de acontecimientos destacar los progresos significativos a partir de la puesta en práctica de la propuesta y ver las mejoras con relación al diagnóstico realizado anteriormente.

Con relación al segundo instrumento que es la guía de observación se ha evaluado las mejoras con relación al diagnóstico y estos son:

En el ítem de participación, se observa que más de la mitad de la muestra ya realiza una participación activa y espontánea al momento de participar en clase. Ya no es pertinente nombrarlos, porque la iniciativa de participar y respetar los turnos de los demás se realiza de manera automática. Algunos infantes todavía tienen una participación pasiva, pero se espera que con el tiempo varíe y todos los alumnos participen.

Con respecto al campo emocional se evidenció mejoría en su forma de expresarse, regulan las emociones y sentimientos en circunstancias difíciles o en la solución de conflictos. Se evidencia que la mayoría de los infantes ya no llegan a acciones violentas, ni presentan muestras de aquello.

En relación de las normas y las interacciones entre pares, grupales o docente alumno se ven más respetuosas, todos los estudiantes respetan, comparten y expresan estas normas o reglas. Los niños ya conocen y saben cuáles son estas acciones que permitirán relacionarse de mejor manera, también esas pequeñas acciones que se deben tener en cuenta para el desarrollo de la clase.

Por último, ítem en relación de la convivencia escolar y la resolución de conflictos los infantes necesitan apoyo de un mediador, pero en casos más complejos. Mediante las actividades se planteó el desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos y el desarrollo socioemocional, lo que mejoró su forma de responder ante sucesos conflictivos.

Con relación a la encuesta a docente y estudiantes se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 6***Encuesta Docentes***

Campos	Si %	No%
Desarrollo socioemocional	70%	30%
Comunicación	90%	10%
Empatía	75%	25%
Convivencia	80%	20%

Nota: Autoría Propia

Con relación a la comunicación se presentan los siguientes resultados, el 90% de los docentes considera que existe una adecuada comunicación en el entorno escolar después de haber desarrollado la propuesta educativa. La comunicación asertiva y afectiva bien desarrollada permitirá crear un centro educativo inclinado al diálogo y la expresión de emociones, elementos clave para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y una convivencia escolar sana.

En el apartado del desarrollo socioemocional, el 70% de los docentes reconoce los avances significativos al trabajar las emociones y cómo la expresan en el aula, aunque un 30% indica debilidades en este aspecto. Se manifiesta la necesidad de observar, diagnosticar y poner en práctica para fortalecer estrategias para favorecer a los estudiantes a tomar decisiones responsables, gestionar sus emociones y establecer relaciones positivas.

Con respecto a la empatía, el 75% los docentes perciben que se practica en el entorno educativo, pero aún se debe trabajar es por ello que el 25% indica lo contrario, evidencia que existen espacios en los cuales se debe reforzar la formación académica, emocional y la sensibilización.

Por último, en relación con la convivencia escolar, el 80% de los docentes consideran que ha mejorado en relación con el diagnóstico, pero aún se puede mejorar para incentivar al alumnado a ser más coherentes y que muestren conductas y comportamientos

aceptables. Un 20% detecta situaciones conflictivas o áreas de mejora, se ha evidenciado una convivencia pacífica con acciones orientadas a la prevención de conflictos sin llegar a la violencia y la promoción de una cultura de paz.

Tabla 7

Encuesta Estudiantes

Campos	Si %	No%
Desarrollo socioemocional	75%	25%
Comunicación	65%	35%
Empatía	80%	20%
Convivencia	85%	15%

Nota: Autoría Propia

Esta fase de evaluación también permitió el desarrollo de una encuesta a los estudiantes para evidenciar los cambios obtenidos con relación al diagnóstico en los temas de convivencia escolar y el desarrollo socioemocional. Dando los siguientes resultados.

En el campo de desarrollo socioemocional, se evidencia un gran progreso, el 75% de los estudiantes ya conocen estrategias para autorregular sus emociones, confiar en sí mismos y acoplarse con conductas y comportamientos aceptables. Aunque aún un 25% de estudiantes tiene dificultad de autorregularse y sobre el autoconocimiento.

Con relación a la comunicación, el 65 % de infantes se muestran más expresivos frente a estudiantes y docentes, son capaces de exponer ideas y plantear estrategias para el bienestar conjunto, sin transgredir sus valores. Un 35% de estudiantes demuestran poco desarrollo en este aspecto, pero con relación a la comunicación entre docente y alumno.

Un 80% de estudiantes presentan beneficios en progreso con relación a la empatía, son capaces de colocar y ver por el bienestar en conjunto y aportar para el desarrollo de todos los actores de la comunidad educativa. Sin embargo, un 20% de infantes valoran los aportes de sus compañeros y lo respetan, pero tienden a no siempre comprenderlos.

Referente a la convivencia escolar, un 85% de infantes mencionan que la mejoría en los espacios de diálogo y estrategias del manejo de emociones han progresado, lo que permite desarrollar un entorno pacífico con mecanismos para solucionar conflictos sin llegar a la violencia. Un 15% de estudiantes mencionan que faltan espacios para conocer y proponer estrategias para una convivencia escolar sana.

Discusión

El trabajo de investigación se fundamenta en la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional en infantes de educación general básica, respondiendo al objetivo de encaminar acciones para que se promulguen conductas y comportamientos aceptables para la sociedad. Basados en el respeto por normas, valores y principios, además de un desarrollo social y emocional para fortalecer aspectos claves.

Los resultados del estudio resaltan campos específicos para alcanzar el desarrollo socioemocional de los infantes y una convivencia educativa pacífica. Entre los campos están la resolución de conflictos, en el cual se ve una gran mejoría con relación al diagnóstico y la evaluación después del desarrollo de la propuesta educativa. Así también el campo de las emociones o el desarrollo socioemocional están presentes y los infantes muestran mayor autorregulación y control de estos ante circunstancias o momentos en el salón de clases. Se resalta un apartado de la convivencia escolar y los espacios donde se desarrollan acciones para dialogar, realizar encuentros o actividades que fomenten el conocimiento del plan de convivencia escolar y acciones para desarrollarlas. La comunicación y la participación son claves para el desarrollo integral del infante, no solo en el ámbito académico si no también en el personal y en futuro en el profesional. El progreso es grande y la participación en clases se ve más activa, de forma no obligatoria y respetando normas para comprender y desarrollar la jornada diaria en paz y con mayor eficacia en la adquisición de conocimientos significativos. La comunicación se ha visto perfeccionada lo que facilita las interacciones y relaciones entre pares, grupales y la docente alumno.

Los resultados están en correlación con la hipótesis planteada al inicio del estudio, donde se presumía obtener mejoras ante la resolución de conflictos en los infantes, esto se

logró, aunque por el corto tiempo no en la totalidad de estudiantes. Además, se prevé que las manifestaciones de violencia no serán parte de los resultados y también alcanzó esta hipótesis. Con relación a la adquisición de conocimientos se concretó que los estudiantes al tener una participación voluntaria y activa aprenden más y de manera significativa y vivencial. Las conductas y comportamientos son aceptables y se respetan las normas, principios y reglas de coexistencia académica dentro y fuera del salón de clases.

Los resultados se ven relacionados con las investigaciones previas donde mencionan que la convivencia escolar sana y el desarrollo socioemocional de los infantes favorecen al proceso de enseñanza aprendizaje. Como lo mencionan Leyton (2020) y Pinzón (2023) en sus investigaciones y de los problemas que se dan en Latinoamérica por la falta de conocimiento del plan de convivencia escolar. Rescatan la participación democrática y activa en la creación de dicho plan. Lo que manifiestan estos autores coinciden con los resultados de diagnóstico, donde no se evidenciaba respeto por normas y los infantes tenían conductas poco deseables. Así también que se requiere de una participación activa y democrática en la creación de normas, valores con enfoque en las emociones de todos los actores de la comunidad educativa.

De la misma manera los resultados de los campos más generales obtenidos como resultados, se han descrito en la investigación de Sangacha et al. (2025) y Quituisaca (2024) hacen mención de los aportes del desarrollo socioemocional en la convivencia escolar áulica y de todo el centro educativo. Estas investigaciones son referentes ya que propician una base de lo que se debe trabajar y lo que se debe desarrollar para obtener mejores resultados y más adaptados al contexto. Además, destacan la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos y el desarrollo de emociones y de las interacciones con los demás.

Los resultados se acoplan a los conceptos establecidos y que son los cimientos de la investigación y de la propuesta pedagógica. Los autores como el Ministerio de Educación (2014) y Zych (2022) dan la concepción de convivencia escolar y se relaciona con lo que se obtuvo en los resultados de evaluación. Coinciden en que las interacciones deben ser positivas entre todos los actores de la comunidad educativa y estos se deben regir a

normas, no impuestas si no desarrolladas entre todos para alcanzar un desarrollo integral. Se da paso a la coexistencia académica con respeto y la solución de conflictos en base al diálogo y otras estrategias, sin llegar a actos violentos. Todo lo mencionado se ve plasmado en los resultados.

Así también con respecto al desarrollo socioemocional se ve expresado en acciones de los resultados de la fase de evaluación las concepciones de los diferentes autores citados en este estudio. Resaltando a Vives (2022) y Sangacha et al. (2025) quienes manifiestan sus concepciones, donde aclaran que el desarrollo social son las interacciones y estas deben ser respetuosas sin transgredir a los demás ni así mismos. Mientras que el progreso emocional se refiere el autocontrol de emociones ante diferentes situaciones, estos dos aspectos no pueden existir el uno sin el otro, ya que para interactuar con lo demás se debe autorregularse y para aprender a autorregularse se debe interactuar con sus semejantes.

Todos los apartados de esta investigación tienen relación con los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico o en la de evaluación y cada uno de sus autores son relevantes y permiten dar solidez científica, pedagógica, actual e innovadora.

La muestra de investigación fue pequeña en comparación con la población identificada en el estudio, por lo que los resultados de evaluación después de la realización de la propuesta educativa pueden variar con muestras más grandes o con diferentes edades. Otra limitación que se ha identificado en el transcurso de la investigación son los cambios y las edades de los estudiantes, ya que se puede perder interés por las actividades propuestas y los resultados no serían los esperados.

Se sugiere establecer líneas de investigación con relación a los efectos negativos de una convivencia escolar no aceptables, con muestreos más amplios. Además, se debe contemplar de manera más profunda el rol del docente con relación a la coexistencia académica y los efectos emocionales y sociales que ofrece el docente a los alumnos.

Conclusiones

Para concluir la investigación se presentan los grandes logros obtenidos durante la redacción de la investigación y el desarrollo de la propuesta educativa, entre ellos tenemos que:

La convivencia escolar son los constantes problemas, situaciones y circunstancias que se dan en un centro educativo, pero estos deben ser solucionados por las partes afectadas sin llegar a manifestaciones de violencia y para ello la escuela debe promover espacios para dar a conocer y promover estrategias con relación al plan de convivencia.

Se demuestra que el desarrollo de las emociones, su autorregulación y las correctas interacciones entre pares promueven una convivencia armónica y en paz.

Se evidencia una mejora en las actitudes de los docentes, estudiantes e incluso en los representantes leales al conocer y trabajar el plan de convivencia académica en conjunto. Además, las habilidades y capacidades para expresar emociones entre compañeros o con docentes ha aumentado, por lo que se hacen mejoras en el rendimiento académico y la participación activa y no obligatoria de los estudiantes.

Después del desarrollo de la propuesta educativa, valores como el respeto, la empatía y la comunicación asertiva son acciones propias de los estudiantes y se manifiestan de forma automática y cotidiana dentro del salón de clases y durante toda la jornada diaria.

Recomendaciones

Se recomienda que los centros educativos den a conocer en una asamblea general a todos los actores de la comunidad educativa el plan de convivencia, además que se propongan acciones o actividades a desarrollar en pro del mismo.

La implementación de actividades para el desarrollo socioemocional de los infantes dentro del PEI y que estas acciones se contemplen en las planificaciones semanales o mensuales de los infantes.

Brindar capacitaciones a los docentes en metodologías que permitan la interacción y el desarrollo del ámbito social, emocional con una formación en valores y conductas aceptables para una convivencia armoniosa.

Proponer y establecer espacios o rincones para el diálogo dentro del horario escolar, entre pares, por grupos o docente-alumno, para mejorar las relaciones comunicativas y que en futuros problemas se pueda llegar a una solución, sin generar actos violentos de ninguna clase. Estos pueden ser rincones de calma, círculos de confianza, grupos de conversación o tutorías afectivas.

Realizar evaluaciones trimestrales para evaluar cómo está el clima escolar y el desarrollo emocional propio y hacia los demás.

Referencias Bibliográficas

- (s.f.). *10(2)*. doi:10.19053/20278306.v10.n2.2020.10624237
- Andrades-Moya, Jonathan, Vidal Espinoza, Ruben, Gómez Campos, Rossana, Pérez-Álvarez, Eugenio, & Cossio-Bolaños, Marco. (2023). Revisión sistemática sobre los instrumentos de medición de la convivencia escolar utilizados en Latinoamérica. *Perspectiva Educacional*, 62(4), 135-156.
<https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.62-iss.4-art.1257>
- Arancibia Muñoz, María Luisa. (2014). Diagnóstico e Intervención en Escuelas desde la Política de Convivencia Escolar y Enfoque de Derechos Humanos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14 (3), 111-130. Recuperado el 04 de junio de 2025, de http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032014000300005&lng=en&tlng=es.
- Asprella, G., Vicente, M. y Tello, C. (2020). Administración de la Educación : Modelos y racionalidades de gestión. Universidad Nacional de La Plata ; EDULP. (Libros de cátedra. Sociales).
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4803/pm.4803.pdf>
- Arango Benítez, P. A., Orjuela Roa, C. H., Buitrago Roa, A. F., & Lesmes Martínez, Óscar M. (2024). Importancia de las habilidades socioemocionales en la educación: una revisión documental. *RHS-Revista Humanismo Y Sociedad*, 12(2), e5/1–26.
<https://doi.org/10.22209/rhs.v12n2a05>
- Arias Arias , O. B. (2023). Gestión de la convivencia escolar desde la percepción de directivos y actores responsables de Instituciones Educativas en Valledupar-Colombia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 2359-2377.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7055
- Arslam, G. (2016). Relationship between sense of rejection, academic achievement, academic efficacy, and educational purpose in high school students. *Egitim ve Bilim*, 41 (183), 293-304. Doi: <https://doi.org/10.15390/EB.2016.5562>
- Ascorra, P., Cárdenas, K., & Torres-Vallejos, J. (2021). Niveles de progresión de gestión de la convivencia escolar a nivel intermedio en Chile. *Revista internacional de Educación para la Justicia Social*, 10(1).
https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2021_10_1_014
- Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XX1*, 10(), 61-82. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70601005.pdf>
- Bohaca, J. G. (2017). Familias y escuelas: discursos y prácticas sobre la participación en la escuela. Pirámide.
- Boluda Vidal, N., & Jiménez Gutiérrez, T. I. La importancia del desarrollo socioemocional en educación infantil. <https://zaguan.unizar.es/record/146541>

- Bustamante Lecca, I. M., & Taboada Marin, H. M. (2022). Convivencia escolar: una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1291-1304. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1579
- Cabrera, J. L. (2023). Inteligencia Emocional y Rendimiento Académico en el Perú: Revisión. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 16.
- Calderón C., I. T., & Chacón-Corzo, M. A. (2012). Principales manifestaciones de violencia escolar en educación secundaria del Estado Táchira, Venezuela. *Multiciencias*, 12(2), 213-220. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90424216012.pdf>
- Camarillo, J. D. (2023). Análisis Sobre La Intervención Educativa Para Favorecer El. *BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL*, 269.
- Canaza Zapata, S. M., & Canaza Zapata, E. (2024). Convivencia escolar: Revisión sistemática. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 8(32), 497 –. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i32.740>
- Cando Bravo, L. M. (2018). El código de convivencia y su construcción participativa en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Ángel Herminio Silva Olivo” del cantón Alausi-Chimborazo. <https://repositorio.uta.edu.ec/items/1627f5f4-2a6b-46df-b768-c9ff687ee8cb>
- Cantillo, N. R. (2023). Competencias docentes para fomentar una. *Revista de Invesgación en Ciencias Sociales*, 14.
- Carhuas Flores, G. L., Cáceres Zevallos, V. M., & Salvatierra Melgar, Á. (2023). Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. <http://repositorio.cidecuador.org/jspui/handle/123456789/2724>
- Carpio de los Pinos, C., Tejero González, J. M., & García Díaz, V. (2014). Análisis de los factores influyentes en un ambiente escolar con violencia y dificultades de convivencia. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(3), 124–134. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.24.num.3.2013.11249>
- Castro Solórzano, K. L. (2025). El aprendizaje cooperativo y la convivencia escolar de los estudiantes de séptimo año de educación básica (Master's thesis, La Libertad, Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2025). <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/13177>
- Cedeño Sandoya, Walter Adrián. (2020). A historical-cultural approach to school violence and its impact on interpersonal relationships. *Conrado*, 16(76), 264-271. Epub 02 de octubre de 2020. Recuperado en 03 de junio de 2025, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000500264&lng=es&tlng=en.
- Cerda, Gamal A., Salazar, Yasna S., Guzmán, Cristian E., y Narváez, Gabriela. (2018). Impacto de la convivencia escolar en el rendimiento académico según la percepción de estudiantes con desarrollo típico y necesidades educativas especiales. *Propósitos y Representaciones*, 6 (1), 247-300. <https://doi.org/10.20511/pyr2018.v6n1.194>

- Cervantes, A. O., & Diez-Martínez, E. (2013). El reglamento escolar como eje de análisis de la convivencia en la escuela. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 21, 667-684. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362013000400003>
- Cruz, J. J. (2019). Transformando la educación desde la gestión educativa: hacia un cambio de mentalidad. *Praxis*, 15(2), 223-235. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7437385>
- De la Torre Martínez, D. C., Estrada Rojas, M., & Ochoa Castro, N. (2023). Estrategia pedagógica basada en el juego de roles para mejorar la convivencia escolar en la institución educativa departamental electo cáliz Martínez de Aguaestrada-el banco Magdalena. <https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/ec8ff4f8-80d4-422f-a16d-423cb8addaac/content>
- Delgado, R. C. (2014). Reglamento General a la Ley Orgánica de educación Intercultural. Ministerio de Educación. Ecuador.
- Diehl, K., & Gómez, R. (2020). Desarrollo Socioemocional Aspectos básicos e implicaciones. The RISE Insitute, 1-28. <https://sientoxcientos.org/wp-content/uploads/2021/08/Desarrollo-socioemocional-aspectos-basicos-e-implicaciones-2021-Final-diseno.pdf>
- Elizalde, Carolina, & Barni, Cecilia. (2024). Educación integral en tiempos de cambio. *Revista Educación*, 48(1), 302-320. <https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v48i1.55934>
- Elizalde Ordoñez, Humberto, Ordoñez Sigcho, Meri Isabel, López Loján, Carmen Verónica, & Cambizaca Mora, Grace del Pilar. (2024). TRATO RELACIONAL ENTRE ESTUDIANTES Y DOCENTES BASADOS EN “EL SER Y CONVIVENCIA”. *Aula Virtual*, 5(12), e362. Epub 27 de diciembre de 2024. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13849824>
- Ejecutiva, F. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Segundo Suplemento del Registro Oficial. Recuperado de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec099es.pdf>*.
- Fernández Bedoya, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(3), 65–76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Funes Lapponi, S. (2007). Los modelos de convivencia y autoridad en el ámbito educativo. *EMIGRA working papers*, (26), 0001-19. <https://ddd.uab.cat/record/98492>
- Gajardo Montecino, J., & Tilleria Muñoz, J. L. (2019). Inteligencia emocional: una clave para el éxito académico. *Revista Reflexión E Investigación Educativa*, 2(1), 93–106. <https://doi.org/10.22320/reined.v2i1.3860>
- Gini, G., Pozzoli, T., & Bussey, K. (2015). Moral disengagement moderates the link between psychopathic traits and aggressive behavior among early adolescents. *Merrill-Palmer Quarterly*, 61(1), 51-67. <https://doi.org/10.13110/merrpalmquar1982.61.1.0051>

- González Sánchez, D. A., Martínez Miranda, Á. P., & Soto De La Espriella, S. M. (2019). Estrategias didácticas para el fortalecimiento de la paz y la convivencia escolar (Master's thesis, Escuela de Educación y Pedagogía). <http://hdl.handle.net/20.500.11912/4768>
- Goleman, D., Mckee, A., & Boyatzis, R. (2002). Liderazgo primario. Descubriendo el poder de la inteligencia emocional.
- Goleman, D. (2018). Inteligencia emocional en la empresa (Imprescindibles). Conecta. https://books.google.es/books?id=IVJLDwAAQBAJ&lpg=PT3&ots=mbXX0q_xsV&dq=conciencia%20social%20goleman&lr&hl=es&pg=PT3#v=onepage&q=conciencia%20social%20goleman&f=false
- Gómez, A. S., & Narváez, M. (2022). Dimensiones de la personalidad y su relación con las tendencias prosociales y la empatía en niños(as) y adolescentes en vulnerabilidad psicosocial. *Revista de Psicología*, 40(1), 37-72. <https://doi.org/htd5>
- Guevara, J. A. (2023). Convivencia escolar en América Latina. *una revisión bibliográfica de los principales*, 74.
- Gutiérrez-Cárdenas, L. J.-M.-R. (2022). Construcción de rutas de atención integral a la convivencia escolar en Cali, Colombia: sistematización de la experiencia. *Prospectiva no.33*, 7.
- Gutiérrez, C. H., & Álvarez, C. A. V. (2023). Estrategias didácticas en la educación. <http://repositorio.cidecuador.org/jspui/handle/123456789/2556>
- Heras, D., Cepa, A., & Lara, F. (2016). Desarrollo emocional en la infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas. (2016). *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(1), 67-74. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2016.n1.v1.217>
- Hernández-Prados, M. Á., Álvarez-Muñoz, J. S., & Sánchez-Martínez, R. (2024). Educar en la empatía para construir una cultura de convivencia escolar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(2), 1-23. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.2.5983>
- Høigaard, R.; Kovač, V.; Øverby, N., & Haugen, T. (2015). *School Psychology Quarterly*, 30(1), 64-74. Doi: <https://doi.org/10.1037/spq0000056>
- Iriarte, G. R. (2024). Educación y salud mental: propuestas de autocuidado desde. *Revista Educación*, 2024, 48(2), 22.
- Leyton-Leyton, I. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: una revisión de literatura latinoamericana (2007-2017). *Revista Colombiana de Educación*, (80), 227-260.
- Lopez, M. M. (2019). Políticas de Convivencia Escolar en América Latina: Cuatro. *Revista académica evaluada por pares, independiente.*, 28.

- López-Castro, L., & Contreras-Montoya, L. (2019). Aprendizaje socioemocional en estudiantes de educación básica: una revisión bibliográfica. *Revista Científica de Educación y Desarrollo Social*, 10(2), 127-136.
- Lucía, R. J. (2023). EL PAPEL DEL CURRÍCULO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA REVISIÓN. *GADE. REV. CIENT. VOL. 3 NÚM. 5*, 12.
- Macas, M. E. (2023). Estrategia de intervención psicopedagógica de convivencia escolar que contribuya. *dominide las ciencias*, 18.
- Medina, M., Rojas, R., & Bustamante, W. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.
<http://coralito.umar.mx:8383/jspui/handle/123456789/1539>
- Megías-Lizancos, F., & Javier Castro-Molina, F. (2018). Competencia personal y social. Las habilidades sociales. *Metas de enfermería*, 21(4). <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/01/2018-Megias-Lizancos-F-Castro-Molina-FJ.-Competencia-personal-y-social.-Las-habilidades-sociales.pdf>
- Mendoza C. N. S. (2024). PROYECTO COLMENA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DE 7MO AÑO EGB DE LA UEM JOSÉ DE SAN MARTÍN PERIÓDICO ACADÉMICO 2024-2025 (Bachelor's thesis, Babahoyo).
<http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/17519>
- Mendoza González, Brenda, & Barrera Baca, Alfredo. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(2), 93-102.
<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>
- Mesas, A. A. (2008). Educación emocional y convivencia en el aula. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (12 de Junio de 2021). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>.
- Ministerial, A. 332-13.(2013). Guía de Construcción Participativa del Código de Convivencia Institucional.
- Muñoz, Z. E. S. (2023). Habilidades sociales y convivencia escolar. *Revista Identidad*, 9(2), 39-48.
- Nico, L. R. (2024). Convivencia escolar y aprendizaje cooperativo en estudiantes del. *LÍNEA DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA*, 66.
- Olea-Hernández, L. A., & Palomo-Zuriq, J. H. . (2021). Factores que afectan la convivencia en la escuela y la práctica de valores. *Educación Y Sociedad*, 19(3), 238–254. Recuperado a partir de <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/1837>

- Olhaberry, M., & Sieverson, C. (2022). Desarrollo socio-emocional temprano y regulación emocional. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(4), 358-366.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864022000748>
- Peralta-Castro, Fernando, & Mayoral-Valdivia, Pedro José. (2022). La investigación acción como estrategia de reflexión, mejora y cambio en la práctica docente de la enseñanza de lenguas. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(24), e019. Epub 23 de mayo de 2022.
<https://doi.org/10.23913/ride.v12i24.1152>
- Perera Medina, C., Navarrete Zambrano, C. M., & Bone Andrade, M. F. (2019). Conciencia Emocional y Regulación Emocional. *Visionario Digital*, 3(3), 75-83.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i3.645>
- Pérez, J. R. (2024). ENSAYO CIENTÍFICO SOBRE ESTRATEGIAS DE. *Ciencia Latina revista científica multidisciplinar*, 19.
- Pérez, G. (2017). Manifestaciones y Factores de la Violencia en el Escenario Escolar. *Telos*, 19(2), 237-259.
- Pérez-Guevara, D.-J., & Puentes-Suaréz, A.-I. (2022). Clima Escolar: Conceptualización y variables. *Pensamiento y Acción*, (32), 51–71.
<https://doi.org/10.19053/01201190.n32.2022.13933>
- Pinzón, J. A. (2023). Convivencia escolar en América Latina: una revisión bibliográfica de los principales enfoques de estudio (2019-2023). [Monografía]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/56099>
- Prieto, B. (2018). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. (2018). *Cuadernos De Contabilidad*, 18(46). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umd>
- Quituisaca Llivisupa, G. P. (2024). Convivencia y diversidad educativa en los niños de primero y segundo de básica en una institución educativa privada de la ciudad de Cuenca-Ecuador (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).
<http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/14031>
- RICO, A. C. (2022). CÓMO FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL ASPECTO. *BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ*, 80.
- Rodríguez-Burgos, K., Morcote, O., & Martínez, A. (2019). Percepción de la efectividad de la política pública de convivencia escolar en Boyacá, Colombia. *Revista Espacios*, 40(6), 13-35.
- Rodríguez-Figueroa, Héctor Manuel. (2021). Convivencia escolar: revisión del concepto a partir de dos estudios de caso. *Sinéctica*, (57), e1272. Epub 13 de diciembre de 2021.
[https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2021\)0057-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2021)0057-003)
- Rojas, . M. (2023). INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA FORTALECER. *GRT Tovar, MF Rojas - ... sin fronteras: una mirada transversa*, 21.

- Romo1, M. C. (2018). Enfoques analíticos y programas educativos para gestionar. *Revista Posgrado y Sociedad*, 18.
- Ruiz, J. A. (2019). CONVIVENCIA FAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN. *Revista Magazine de las Ciencias. Publicación trimestral. Vol. 4*, 118.
- Salinas Ruiz, J. L. (2014). Importancia del desarrollo socioemocional para disminuir la agresividad en los niños de 5 años. <https://hdl.handle.net/20.500.14278/2690>
- Sánchez Escalante, M. Z., Mejías, M., & Olivety, M. (2022). Diseño de Metodologías Mixtas una revisión de las estrategias para combinar. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/232290>
- Santana Borrego, O. P., & Torres Osoria, Y. (2021). CONCIENCIA SOCIAL Y LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19.
- Sangacha Aroca, K. E. ., Mera Carriel, M. A. ., Cornejo Izurieta, M. J. ., Martínez Quinto, I. M. ., Sesme Rivas, I. A. ., & Jiménez Ruiz, T. M. . (2025). Desarrollo de habilidades socioemocionales en la convivencia escolar. *Revista Latinoamericana De Calidad Educativa*, 2(2), 223-231. <https://doi.org/10.70625/rlce/180>
- SEIJO, Á. B. (2023). ESTADO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN CENTROS. *sociedad española de pedagogia*, 17.
- Sosa Neira, E. A. (2018). Diseño de un modelo de incorporación de tecnologías emergentes en el aula (Mitea) para la generación de estrategias didácticas por parte de los docentes (Doctoral dissertation, Universitat de les Illes Balears). <https://portalinvestigacion.um.es/documentos/5ebf1f142999524bdf7a1e3c?lang=de>
- Toscano Ruíz, DF, Peña Nivicela, GE y Lucas Aguilar, GA (2019). CONVIVENCIA Y RENDIMIENTO ESCOLAR. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas* , 2 (2), 63-68. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=721778101009>
- Trujillo, Y. D. (2022). Educación en valores para la convivencia escolar. *horizontes*, 17.
- Ulerio, L. F. D. J. (2024). Las estrategias didácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *Pedagogy, Culture and Innovation*, 1(1). <https://orcid.org/0009-0002-3499-1212>
- Ullauri Carrion, M. G. (2024). Comunicación asertiva y desempeño laboral. *venezolana de gerencia*, 16.
- Vargas-Rubilar, J., & Arán-Filippetti, V. (2014). Importancia de la parentalidad para el desarrollo cognitivo infantil: una revisión teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 171-186. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1219110813>
- Vargas, A. m. (2023). La educación ética y en valores para el fortalecimiento de los. *Sophia-Educación, volumen 19 número 2.*, 13.

Vives Osorio, A. M. (2022). Importancia del desarrollo de las competencias socioemocionales en la convivencia escolar en el marco de la pedagogía social escolar. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/11326#page=1>

Zych, Izabela. (2022). Convivencia escolar desde el marco de la psicología evolutiva y de la educación. *CES Psicología* , 15 (3), 202-224. Publicación electrónica del 28 de octubre de 2022. <https://doi.org/10.21615/cesp.5465>

Anexos

i. CARTA AVAL

FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Trabajo de Titulación de Maestría

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

- Título del proyecto:

Convivencia Escolar y Desarrollo Socioemocional en Educación General Básica

- Autor(a):

Lcda. Nube Catalina Quituisaca Bacuilima

- Programa de maestría:

En Educación Básica

- Institución:

Universidad Estatal Península de Santa Elena

2. DATOS DEL EXPERTO EVALUADOR

- Nombre completo:

Lic. María Magdalena Valdez Serpa Mgtr.

- Formación académica:

Cuarto Nivel (Magister)

- Experiencia profesional relevante:

Docente de Educación General Básica

- Cargo o institución actual:

Docente/U.E. "Fray Vicente Solano"

- Correo electrónico:

maggy_valdez_serpa@hotmail.es

3. INSTRUMENTO/PROPUESTA A VALIDAR

- Tipo de instrumento:

Rubrica

- Objetivo del instrumento:

Promover una cultura de convivencia escolar basada en el respeto mutuo, la empatía y el diálogo constructivo, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para resolver conflictos de manera pacífica y contribuir activamente a un entorno educativo inclusivo, seguro y armonioso.

4. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

Instrucciones: Por favor, califique los siguientes aspectos utilizando la escala:

1 = Deficiente | 2 = Regular | 3 = Bueno | 4 = Muy bueno | 5 = Excelente

Criterio Calificación (1 a 5) Observaciones /Recomendaciones

Criterios	1 = Deficiente	2 = Regular	3 = Bueno	4 = Muy bueno	5 = Excelente	Observaciones /Recomendaciones
Claridad y redacción del contenido.					5	

Coherencia con los objetivos de investigación					5	
Relevancia de los ítems o apartados					5	
Adecuación del lenguaje técnico					5	
Congruencia con el marco teórico					5	
Validez de contenido (cobertura del constructo)					5	
Aplicabilidad práctica del instrumento o propuesta					5	
Sugerencias para mejorar (si las hubiera)					5	

5. CONCLUSIÓN DEL EXPERTO (opcional)

La convivencia escolar en el nivel de educación elemental básica es un componente esencial para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que les permite aprender a relacionarse con respeto, empatía y responsabilidad desde sus primeros años. Un entorno escolar positivo favorece el bienestar emocional, fortalece habilidades sociales como la comunicación y la resolución de conflictos, y crea las condiciones necesarias para un aprendizaje significativo y duradero.

6. FIRMA DEL EXPERTO

- Firma:



- Fecha: 21/08/2025

FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Trabajo de Titulación de Maestría

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

- Título del proyecto: Convivencia Escolar y Desarrollo Socioemocional en Educación General Básica

- Autor(a): Lcda. Nube Catalina Quituisaca Bacuilima - Programa de maestría: En Educación Básica

- Institución: Universidad Estatal Península de Santa Elena

2. DATOS DEL EXPERTO EVALUADOR

- Nombre completo:

Lic. Rafael Thomas Muñoz Calle Mgtr.

- Formación académica:

Cuarto Nivel (Magister)

- Experiencia profesional relevante: Docente de Básica y Bachillerato

- Cargo o institución actual: Docente/U.E. “Nicolás Sojos”

- Correo electrónico: rafaelt.munoz@educacion.gob.ec

3. INSTRUMENTO/PROPUESTA A VALIDAR -

Tipo de instrumento: Rubrica

- Objetivo del instrumento:

Asegurar un ambiente donde se acepten las diferencias individuales, se valore la diversidad y se promueva el buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

4. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

Instrucciones: Por favor, califique los siguientes aspectos utilizando la escala: 1 = Deficiente | 2 = Regular | 3 = Bueno | 4 = Muy bueno | 5 = Excelente Criterio Calificación (1 a 5) Observaciones /Recomendaciones

Criterios	1 = Deficiente	2 = Regular	3 = Bueno	4 = Muy bueno	5 = Excelente	Observaciones /Recomendaciones
Claridad y redacción del contenido.					5	
Coherencia con los objetivos de investigación					5	

Relevancia de los ítems o apartados					5	
Adecuación del lenguaje técnico					5	
Congruencia con el marco teórico					5	
Validez de contenido (cobertura del constructo)					5	
Aplicabilidad práctica del instrumento o propuesta					5	
Sugerencias para mejorar (si las hubiera)					5	

5. CONCLUSIÓN DEL EXPERTO (opcional)

Se visualiza un trabajo loable, acorde a las expectativas y experiencias propias de los educandos. Fomenta notablemente los valores y habilidades de cada uno de los estudiantes para crear un ambiente adaptable a un correcto proceso de enseñanza aprendizaje.

6. FIRMA DEL EXPERTO

- Firma:



Rafael Thomas
Munoz Calle



- Fecha: 26/08/2025

FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Trabajo de Titulación de Maestría

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

- Título del proyecto:

Convivencia Escolar y Desarrollo Socioemocional en Educación General Básica

- Autor(a):

Lcda. Nube Catalina Quituisaca Bacuilima

- Programa de maestría:

En Educación Básica

- Institución:

Universidad Estatal Península de Santa Elena

2. DATOS DEL EXPERTO EVALUADOR

- Nombre completo:

Lic. Diana Cecilia Calle Saldaña Mgtr.

- Formación académica:

Cuarto Nivel (Magister)

- Experiencia profesional relevante:

Docente de Educación General Básica

- Cargo o institución actual:

Docente/U.E. "Herlinda Toral"

- Correo electrónico:

dianacalle_03@hotmail.es

3. INSTRUMENTO/PROPUESTA A VALIDAR

- Tipo de instrumento:

Rubrica

- Objetivo del instrumento:

Guiar y estandarizar la evaluación de comportamientos y actitudes de los estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto, colaboración y participación.

4. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

Instrucciones: Por favor, califique los siguientes aspectos utilizando la escala:

1 = Deficiente | 2 = Regular | 3 = Bueno | 4 = Muy bueno | 5 = Excelente

Criterio Calificación (1 a 5) Observaciones /Recomendaciones

Criterios	1 = Deficiente	2 = Regular	3 = Bueno	4 = Muy bueno	5 = Excelente	Observaciones /Recomendaciones
Claridad y redacción del contenido.					5	

Coherencia con los objetivos de investigación					5	
Relevancia de los ítems o apartados					5	
Adecuación del lenguaje técnico					5	
Congruencia con el marco teórico					5	
Validez de contenido (cobertura del constructo)					5	
Aplicabilidad práctica del instrumento o propuesta					5	
Sugerencias para mejorar (si las hubiera)					5	

5. CONCLUSIÓN DEL EXPERTO (opcional)

Se trata de construir relaciones basadas en el respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos y la aceptación de las diferencias, lo cual fomenta habilidades sociales, autocontrol y sentido de comunidad, preparando a los niños para ser ciudadanos responsables en la vida.

6. FIRMA DEL EXPERTO

- Firma:



Comando de Acreditación por:
DIANA CECILIA CALLE
SALDANA
Validar únicamente con FirmasC

- Fecha: 29/08/2025

ii. CRONOGRAMA Y CONTROL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CUARTA COHORTE

MODALIDAD DE TITULACIÓN: INFORME DE INVESTIGACION

CRONOGRAMA DE TUTORÍAS

NOMBRE: NUBE CATALINA QUITUISACA BACUILIMA

TEMA: CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACION GENERAL BASICA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																			
ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO					JUNIO					JULIO				
	2025				2025					2025					2025				
	Semanas				Semanas					Semanas					Semanas				
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>
TEMA				X															
INTRODUCCIÓN					X														
DESARROLLO						X	X												
MARCO TEÓRICO																			
SITUACIÓN PROBLEMA												X							
PROPUESTA DE SOLUCIÓN													X						
CONCLUSIONES																X			
Referencias																	X		
Apéndice																		X	

Autor (a)

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

DATOS: LIC. NUBE CATALINA QUITUISACA

TEMA: CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

DATOS GENERALES						
Estudiante:	Lic. Nube Catalina Quituisaca Bacuilima	CI. 0103034039	Telf. 0992127764	E-mail: nube.quituisacabacuilima4039@upse.edu.ec		
Facultad:	Ciencias de la Educación e Idiomas	Programa:	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	Cód. SNIESE:	1023-750112A01-L-2402	
TEMA:	CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA					
Tutor:	MSC. María Luisa Pincay Cedeño	CI. 0920407434	Telf. 0969127673	E-mail:		
# total de horas de la Tutoría:	20	Fecha de inicio:	2025 04 29	Resolución:	RCF-SO-FCEI-2024-002	
REGISTRO DE TUTORÍAS						
N° Sesión	FECHA	ACTIVIDADES DE LA TUTORIA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	TOTAL, DE HORAS
			INI CIO	FIN		

1	29/4/2025	Presentación del tema del informe a realizar con su debida estructuración.	08:00am	10:00am	Verificar bien los lineamientos.	2
2	12/5/2025	Redacción y revisión de la introducción.	08:00am	10:00am	Ampliar la introducción.	2
3	16/5/2025	Ejecución del cuerpo de trabajo de titulación.	09:00am	11:00am	Relacionar las palabras con sinónimos.	2
4	21/05/2025	Ejecución del cuerpo de trabajo de titulación.	10:00am	12:00am	Corregir y citar en normas APA 7ma edición	2
5	03/6/2025	Elaboración del marco teórico	08:00am	11:00am	Seguimiento por parte de la tutora al desarrollo del mismo, durante un tiempo establecido.	3
6	10/6/2025	Propuesta solución	09:00am	11:00am	Ampliar la propuesta.	2
7	16/6/2025	Conclusiones	18:00pm	19:00pm		1

Estudiante cumplió con el proceso de tutoría con el tema:

8	20/6/2025	Referencias	18:00pm	20:00pm	Se consideró el número de referencias de acuerdo a los lineamientos.	2
9	10/7/2025	Marco metodológico y sus resultados.	18:00pm	20:00pm	Se realizó de acuerdo con las técnicas establecidas.	2
10	29/7/2025	Entrega del informe	18:00pm	20:00pm	Listo el informe	2
Total						20

CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. María Luisa Pincay Cedeño
PhD.
TUTOR (A)

Lic. Nube Catalina Quituisaca
Bacuilima
AUTOR (A)

iii. PRESUPUESTO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Ante mencionado trabajo se considera los gastos financieros de manera coherente en el desarrollado del mismo, tomando en cuenta los rubros del uso de internet (medios tecnológicos), energía eléctrica, también el tiempo según un cronograma establecido y coordinado tanto de la Universidad como personal con el fin de adquirir un buen trabajo.

Cabe destacar que durante este tiempo se ha realizado los pagos necesarios solicitado por la Entidad para mantener una comunicación acorde con los diferentes tutores en cada tutoría y en la cual fue de gran ayuda para la elaboración del trabajo de titulación de investigación.

iv. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Convivencia Escolar y Desarrollo Socioemocional en Ecuador

1. Normativa y Políticas Oficiales

Constitución de la República del Ecuador (2008)

"Las personas y las colectividades tienen derecho a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos" (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, Art. 16).

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) (2011)

"La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011, Art. 2).

Acuerdo Ministerial N.º MINEDUC-2021-00049-A

El Acuerdo Ministerial N.º MINEDUC-2021-00049-A define el Código de Convivencia como "un instrumento de gestión, de construcción participativa, que tiene como finalidad regular las relaciones y garantizar una convivencia escolar armónica y pacífica" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021, Art. 4).

Política Nacional de Convivencia Escolar (2021)

"La Política Nacional de Convivencia Escolar busca fortalecer la capacidad de las comunidades educativas para promover y sostener una cultura de paz, respeto y participación" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021, p. 5).

Inserción Curricular: Educación Socioemocional (2024)

"El desarrollo de habilidades socioemocionales es un factor de protección clave para la prevención de riesgos psicosociales, como el acoso escolar, el consumo de sustancias y la violencia" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2024, p. 13).

2. Documentos Adicionales

Plan Nacional de Desarrollo "Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025"

El Plan de Creación de Oportunidades incluye como uno de sus objetivos el "fomento de la salud mental y emocional, y la prevención de la violencia en todos sus tipos, a través de acciones intersectoriales y con la participación de la comunidad educativa" (Secretaría Nacional de Planificación, 2021, p. 11).

Ley Orgánica de Salud Mental (2024)

La ley declara que "La promoción de la salud mental, el bienestar emocional y la prevención de los trastornos mentales son un derecho y un deber del Estado en todos los niveles del Sistema Nacional de Salud y del Sistema de Educación" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2024, Art. 5).

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial Suplemento 417. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Ley_Organica_Educacion_Intercultural.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). Ley Orgánica de Salud Mental. Registro Oficial 697. https://strapi.lexis.com.ec/uploads/3_SRO_697_20241204_4d9af50332.pdf

Buitrago, E., Camacho, N., & Cardona, E. (2023). Las habilidades socioemocionales y su relación con la convivencia escolar en escuelas de básica primaria [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Pereira]. Repositorio UCP. <https://repositorio.ucp.edu.co/server/api/core/bitstreams/7094beb5-75db-48f2-a3e6-d8639efa1d23/content>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Acuerdo Ministerial N.º MINEDUC-2021-00049-A. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/11/ACUERDO-MINISTERIAL-Nro.-MINEDUC-2021-00049-A.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Política Nacional de Convivencia Escolar. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). Inserción curricular: Educación socioemocional. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/09/insercion-curricular-educacion-socioemocional.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Plan Nacional de Desarrollo "Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025". <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-Nacional-de-Desarrollo-2021-2025.pdf>

v. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

PARA DOCENTES

Ficha de observación

La presente Guía De Observación tiene como objetivo recabar información acerca de la convivencia escolar y del desarrollo socioemocional de los infantes de segundo año

de educación básica. Los datos recolectados serán utilizados en la investigación para la obtención de título de maestría en Ciencias de la Educación Básica, en favor a la licenciada Quituisaca Bacuilima Nube Catalina.

Dimensiones	Indicadores	Siempre	A veces	Nunca
Conflictos	Los conflictos son por la diversidad.			
	Las agresiones han sido físicas.			
	Cuantos conflictos han sido identificados en la institución durante la semana.			
	Los infantes han demostrado conocimiento de la convivencia escolar.			
Comunicación	Se ha presentado el plan de convivencia a los estudiantes.			
	Las estrategias para solucionar los conflictos entre alumnos se han presentado.			
	Utilizan estrategias para la convivencia escolar.			
	Se da espacios de comunicación entre docente, alumnos.			

Dimensiones	Indicadores	Siempre	A veces	Nunca
Socioemocion al	Los docentes se han mostrado empáticos ante los conflictos.			
	Los estudiantes se han mostrado empáticos ante los conflictos.			
	Los estudiantes participan activamente en la convivencia escolar.			
	Reconocen y validan los sentimientos de los demás			
Espacios donde se crean los conflictos	Los docentes colaboran con espacios para la solución de conflictos.			

PARA ESTUDIANTES

El siguiente cuestionario de preguntas cerradas se realiza en base a los conocimientos que tienen los actores de la comunidad educativa con relación a la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional.

Objetivo: identificar el conocimiento sobre el plan de convivencia escolar y el desarrollo socioemocional por parte de los estudiantes, los representantes, y docentes.

Pregunta	Si	No
1. En mi escuela hay muchos conflictos.		
2. El reglamento de convivencia escolar es conocido por los alumnos		
3. Se utiliza el reglamento de convivencia para solucionar los conflictos		
4. El reglamento de convivencia es útil para solucionar los conflictos		
5. Las formas de resolver los conflictos en tu escuela son justas		
Total		

Dimensión empatía

Pregunta	Si	No
6. Los profesores nos tratan con respeto		
7. Los profesores han mostrado que, ante los conflictos, escuchan las distintas versiones de las personas involucradas		
8. Los profesores consideran las sugerencias, comentarios y opiniones de los alumnos		
9. Tengo confianza en mis profesores para contarle mis dificultades		
10. Los alumnos nos respetamos mutuamente.		
11. Cuando un alumno tiene problemas, los demás compañeros lo ayudan		
12. Cuando un alumno hace algo bien, es reconocido y felicitado por sus compañeros		
13. Los profesores nos aceptan tal cual somos		
Total		

Espacios para la convivencia

Pregunta	Si	No
14. La escuela tiene lugares cómodos para compartir con mis compañeros		
15. Me gustan las actividades extra programáticas (talleres) que hacen en mi escuela		
Total		

Dimensión comunicación

Pregunta	Si	No
16. Estoy bien informado de las cosas que suceden en mi escuela		
17. Cuando queremos realizar alguna actividad, sabemos a quién proponérsela		
18. Existen instancias para comunicar nuestros descontentos e inquietudes sobre la escuela.		
Total		